PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - CASA DEL PRIMER CONGRESO

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	CASA DEL PRIMER CONGRESO
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Calle 13 N° 8-88 / Kra 9 N° 13-04/18
Manzana catastral	18
No. del predio	7
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 137.929.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA







Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVIII	**Desconocido**	**Desconocido**	HABITACIONAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 -11	7 320 830	contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
CONSEJO MUNICIPAL	Carrera 9 N°. 13-12	7320411	concejo@villadeleyva-boyaca.gov.co

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Habitacional

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA DEL PRIMER CONGRESO

26 de julio de 2011

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	1.033 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	151 m2 (área construida / 2pisos)
Área libre	731 m2 (tomado de información catastral)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2 pisos
Area piso 1	N/D
Area piso 2	N/D
Área total construida	302 m2 (tomado de información catastral)
Uso actual	Consejo Municipal - actualmente evacuado

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Esta casa se compone de un solo cuerpo de construccion de forma rectangular, en dos pisos de altura, ubicado en la esquina del predio, paramentado, con el lado mayor sobre la carrera y el menor sobre la calle. Este cuerpo consta de dos crujías en la primera se desarrollan en primer y segundo piso, los salones que dan a la fachada y la segunda forma las galerías que dan al patio. En primer piso la galería está conformada por columnas en piedra y arcos rebajados de mampostería, mientras en el segundo piso se conforma con pies derechos, y barandas en madera. Tiene cubierta a tres aguas, en teja de barro sobre estructura de madera en armadura de par y nudillo, con ámplios aleros sobre fachadas y patio. El volúmen se retrocede sobre el lindero con el predio vecino lateral, permitiendo un acceso directo al patio. La fachada muesta en primer piso tres portadas en piedra y portones uno de los cuales da acceso al zaguan que conduce al patio, las otras dos dan acceso a un gran salón donde hoy se realizan exposiciones. En segundo piso la fachada presenta sobre cada una de las portadas un vano, los dos de los extremos casi cuadrados, y el del medio un balcón cerrado en sus costado a modo de gabinete, este modelo se reproduce en los costados laterales del volúmen. En la esquina sobre la plaza, aparece una ventana esquinera a modo de rinconada con una coluna en piedra en la arista. Este gesto posiblemente tiene su origen en la restauración efectuada por el maestro acuña a mediados del siglo XX. tres ventanas En un extremo de la galería se encuentra la escalera en madera que conduce a la galería del segundo piso con su cielo raso plano y vigas de madera a la vista, de allí se accede al gran salón, que muestra al interior la armadura de par y nudillo con almizate. El patio es rectangular co pñiso empedrado. Un muro con puerta y una fuerte pendiente lo separan del solar, hoy convertido en el jardín de los próceres.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE



Vista del patio, se aprecia de un costado el volúmen de dos pisos, de otro el muro y puerta que da sobre la calle y en el extremo izquierdo d ela foto el muro y puerta que comunica con el jardín de los próceres.



Vista del retroceso lateral del volúmen contra el predio vecino, se aprecia el gabinete en el centro de esta fachada y el remate de la cubierta en este



Vista del Jardín de los Próceres, al fondo se observa el segundo piso de la Casa del Congreso. En la foto de la derecha se aprecia el colapso d eun sector de la cubierta.



Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno		**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		Un sector de la cubierta colapsó, el segundo piso fue evacuado pero en el primero funciona una sala de exposición. La arcada del jardín está en reparación.
Malo	■	**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

En acelerado proceso de deterioro, debido a la falta de mantenimiento adecuado y a tiempo. Un sector de la cubierta colapsó un par de meses atrás, y aún no tiene obras de primeros auxilioso protección temporal, por lo que hay paso directo de aguas lluvias sobre lo que queda de la estructura de cubierta, los muros en tierrra, los entrepisos de madera, lo que supone que de no realizar las obras de emergencia d emanera inmediata, el colapso será general en poco tiempo. De otra parte la arcada en el Jardín de los Próceres está siendo objeto de intervención para corregir el desplome que presentaba sobre la calle.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen		
No existen	■	

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA DEL PRIMER CONGRESO

26 de julio de 2011

15. PLANIMETRÍA

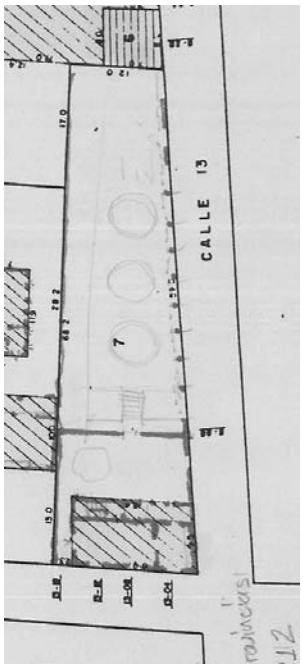
Plano de localización



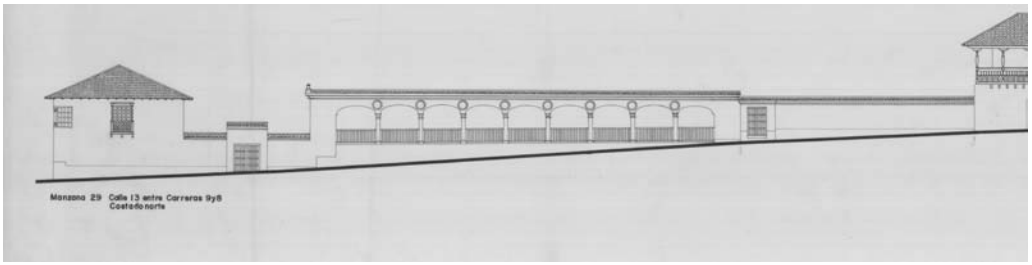
Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Cortes / Fachadas

Plantas



PLANTA PRIMER PISO



Fachada Lateral sobre Calle 13 - Imagen tomada del Centro de documentación de la Dirección de Patrimonio del Minsiterio de Cultura, bajo el nombre BOY-217-06-1d18. Elaborada por Jaime Moncada y Leonor Gómez en 1987



Fachada Principal, sobre Carrera 9 - Imagen tomada del capítulo de constinuos los continuos urbanos elaborados para este estudio.

Ficha de Inventario - CASA DEL PRIMER CONGRESO

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Sector de cubierta colapsado y sin obras de emergencia o protección que evite el progreso del deterioro, poniendo en alto riesgo la edificación debido a la fragilidad de sus materiales ante la intemperie.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Muros de carga en tierra, combinando tapia pisada y adobe, con la colaboración del ladrillo en estructura de vanos y arcos. Piso en tablón de ladrillo, entrepisos en vigas de madera rolliza y tablado de madera. Cubierta en armadura de par y nudillo en madera rolliza, tendido de esterilla de guadua y base de argamasa de cal y arena sobre la cual se sienta el tendido de tejas de barro. Portones, ventanas y gabinetes en madera. La galería del primer piso está conformada por columnas de piedra y arcos de ladrillo, en segundo piso por pies derechos en madera.

Formales

El volúmen está constituido por un cuerpo de construcción de forma rectangular paramentado sobre la fachada con dos pisos de altura y cubierta a tres aguas conformado la esquina de la manzana. La expresión formal de vanos en fachada parece estar bastante alterada versus lo que pudo ser originalmente, pues presenta en primer piso tres portadas en piedra, a las que le corresponden tres vanos en segundo piso, el del medio engalanado con un gabinete pretendiendo marcar simetría y jerarquizar una de las portadas que no corresponde al acceso principal. La simetría pretendida se rompe con una ventana en esquina a modo de rinconada en segundo piso. El gabinete de la fachada principal se repite en las fachadas laterales, conformando así un conjunto suigeneris no concordante con la época de origen de construcción o la tipología pretendida.

Origen

Por estar localizado en una de las esquinas de la Plaza Mayor es de suponer que fue uno de los predios que se desarrolló tempranamente, sin embargo su desarrollo solo alcanzó a la construcción de un cuerpo frontal en dos pisos, patio y traspatio. Al gunos cronistas la reseñan como "la vieja casona señorial de los virreyes, y añaden que se edificó en el siglo XVII en un terreno baldío, que hacía esquina en la Plaza Mayor.

Autoría

Desconocido.

Medio - Ambientales

Debido al bajo porcentaje de ocupación del predio, se reconoce como un gran aporte al sistema verde y medio ambiental de Villa de Leyva, pues junto con los predios vecinos (Colegio y Real Fábrica de Licores) conforma uno de los mayores centros de manzana que se ha mantenido libre de construcciones y con profusa vegetación, favoreciendo así las condiciones de humedad y drenajes naturales del suelo, así como, el abrigo de especies vegetales y animales.

Contexto socio - cultural

El contexto socio cultural de su origen colonial no tiene mayor relevancia en esta caso, por el contrario, es el siglo XIX el que adopta la casa como símbolodesignándola como sede del Congreso de las Provincia Unidas de Colombia. Personajes sobresalientes y pensadores de la época, se dan cita para debatir sobre la situación política de la Nación y del destino que debería seguir ésta. Se reunieron representantes de las provincias de Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Pamplona, Popayán, Tunja, y ausentes Quito y Cartagena. Se debatió sobre la organización y funcionamiento del Congreso y se definió que Villa de Leyva sería por ahora el lugar de instalación y residencia del congreso. Como consecuencia de las deliberaciones revolucionarias y medidas tomadas, reventó la primera guerra civil, que terminó con el triunfo de Nariño en 1813.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Es innegable la significación cultural de este inmueble pues es el ícono que recuerda un hecho de gran relevancia histórica a nivel Nacional por haber sido la sede donde se reunió por primera vez Congreso de las Provincias Unidas en 1821. En honor a este acto, se convirtió en la sede del Consejo Municipal hasta que debió evacuarse el salón debido a los problemas estructurales de la cubierta.

Si bien el inmueble y su predio datan de la época colonial y se le reseña eventualmente como la casona de los Virreyes, no es si arquitectura o su antiguedad lo que le otorgan el mayor valor, su apariencia de casona colonial se mimetiza en el homogeneo lenguaje de las edificaciones en Villa de Leyva, independientemente de la datación de origen de cada una de ellas. Lo que ha trascendido hasta hoy y le otorga un lugar privilegiado en la comunidad Leyvana, es su participación en la conformación de la naciente República de Colombia.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura

Gobernación de Boyacá

Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - REAL FÁBRICA DE LICORES

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	REAL FÁBRICA DE LICORES
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Calle 13 # 8-04/24 - Kra 8 #13-17/45
Manzana catastral	18
No. del predio	5 y 6
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 448.569.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN 448569000

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVIII	**Desconocido**	**Desconocido**	INSTITUCIONAL - INDUSTRIAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES TELECOM	Calle 13 N° 8 - 04 /24 Kra 8 N° 13 - 17 / 45		

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES TELECOM	Calle 13 N° 8 - 04 /24 Kra 8 N° 13 - 17 / 45	7320411	

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Institucional

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - REAL FÁBRICA DE LICORES

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	51.65 (tomado de planos levantamiento topográfico)
Fondo	32.44 (tomado de planos levantamiento topográfico)
Área del predio	2.300 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	1.707 m2 (tomada de información catastral)
Área libre	m2 (tomado de información catastral)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2 pisos en fachada sobre la calle 13 / 1 piso sobre la carrera y al interior.
Area piso 1	N/D
Area piso 2	N/D
Área total construida	1.707 m2 (tomado de información catastral)
Uso actual	Oficinas de Telecom y museo

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

La Real Fabrica de Licores fue la primera establecida en el virreynato 1786 su Administrador fue Don Juan Esteban Ricaurte, padre de Antonio Ricaurte.Se implanta en predio de 1/4 de manzana y casa aportada por los vecinos, que se fue adaptando y ampliando progresivamente hasta lograr la conformación actual. Los estudios identificaron 4 etapas evolutivas, la más antigua el cuerpo sur sobre la calle 13, seguida por la construcción de un volúmen de dos pisos en el costado occidental. La tercera etapa aporta la construcción de los cuerpos oriental y occidental conformando una U, y finalmente, a principios del siglo XIX aparece el volúmen del cuerpo norte que termina por configurar el patio central. La construcción se desarrolla alrededor de un patio central de labores, en un piso de altura. Solo el cuerpo principal sobre la calle creció a dos pisos, en él se halla el zaguan de acceso destacado con una portada en piedra y ladrillo, coronada por el escudo de España labrado en piedra. Producto de la restauración se dejaron muestras de las excavaciones y canales encontrados acompañados de un montaje que explica el proceso de destilación y el funcionamento de la fábrica. Hoy el área de exposición está en abandono y total descuido siendo invadida por las palomas que convierten el espacio en un lugar insalubre que pone en riesgo no solo el edifico sino a la comunidad que lo uso y los visita.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE



Area de exposición - cuerpo norte destinado a la destilación del aguardiente



Patio Central - Patio de labores



Patio Central - Patio de labores



Volúmen cuerpo occidental - Kra 8



Portada y escudo



Fachada principal sobre la calle 13 - cuerpo sur

Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno		**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular	■	**Lote vacío**		**Demolición total**		una de las crujias presenta deterioro por abandono y falta de manteniiento
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

El inmueble fue sometido a restauración en 1993 y el 80% del área se conserva en óptimas condiciones de estabilidad, mantemimiento y uso adecuado. Sin embargo el cuerpo posterior (norte) área dedicada a la exposición sobre la destilación del aguardiente e historia de la casa, está completamente abandonada y sin mantenimiento. Es un área abierta sin control que se ha convertido en el refugio de palomas y otros animales, cuyo excremento afecta seriamente las condiciones de salubridad e higiene, siendo un riesgo para la comunidad que lo habita (oficinas) y lo visita. Adicionalmente esta condición genera procesos de deterioro a las estructuras de madera de las cubiertas en primera instancia y luego en muros, llevando inevitablemente al riesgo de colapso y desaparición en el mediano plazo.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen		Si bien existe un área de exposición la muestra se refiere a las excavaciones que se observan en el piso y unos desvencijados, sucios y prácticamente ilegibles páneles con información.
No exsisten	■	

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - REAL FÁBRICA DE LICORES

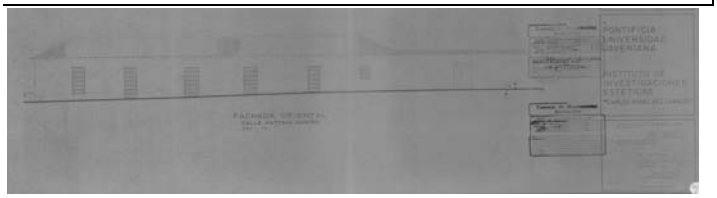
15. PLANIMETRÍA

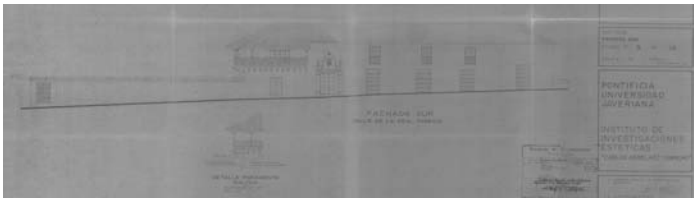
Plano de localización



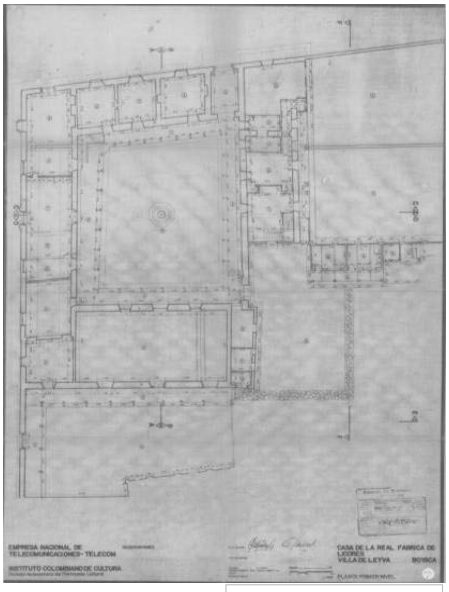
Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Cortes / Fachadas

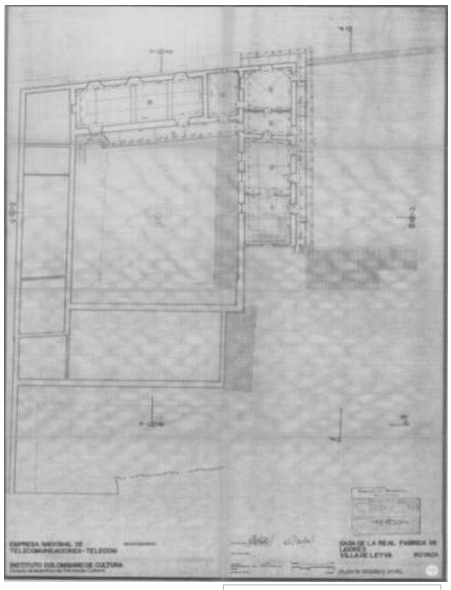




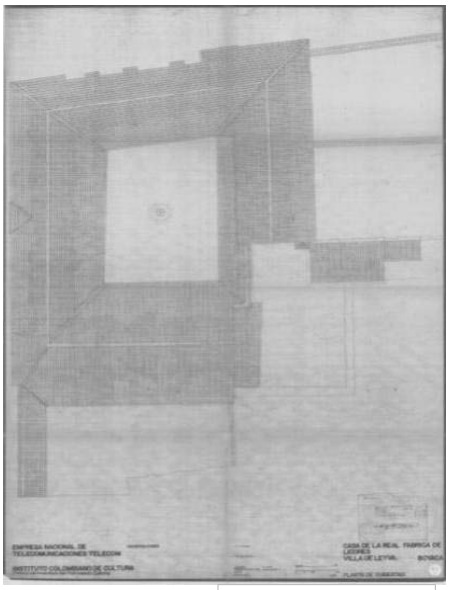
Plantas



PLANTA PRIMER PISO



PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA DE CUBIERTAS



CORTE A - A'



CORTE B - B'



CORTE C - C'

Los planos de esta sección corresponden al proyecto de restauración adelantado y ejecutado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Javeriana en 1991, bajo la dirección del arqutiecto Jaime Salcedo. Los originales reposan en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y en el Archivo Histórico de la Universidad Javeriana.

Ficha de Inventario - REAL FÁBRICA DE LICORES

26 de julio de 2011

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Buen estado de conservación en general, excepto por el cuerpo norte, área de exposición que debe ser sometido de manera urgente a un proceso de higienización y protección debido a la invasión de palomas y otros animales.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Sistema constructivo de muros portantes en tierra combinando tapial y adobe, galerías con pies derechos en madera apoyados sobre bases de piedra, entrepisos en madera rolliza. Cubiera con estructura de madera en par y nudillo, que recibe el tendido de chusque y torta de barro que soportan la teja de barro. Sistema constructivo tradicional de la región representativo de las constrcuciones de época colonial.

Formales

Respondientdo a la tradicón constructiva de época colonial y tipología industsrial, los volúmenes se desarrollan en torno a patios de labores sobre los cuales se conforman galerias con pies derechos en madera. Lenguaje formal austero, ausente de decoración, se destaca la pintura mural del recinto en el segundo piso (el área noble) y el escudo en piedra que exhibe sobre la portada y que la identifica como Casa Real de España.

Origen

Se ha reconocido como la primera fábrica de aguardientes establecida en el Virreynato, en predio de 1/4 de manzana y casa aportada por los vecinos, que se fue adaptando y ampliando progresivamente hasta lograr la conformación que hoy apreciamos. Los estudios identificaron 4 etapas evolutivas, la más antigua el cuerpo sur sobre la calle 13, seguida por la contrucción de un volúmen de dos pisos en el costado occidental. La tercera etapa aporta la construcción de los cuerpos oriental y occidental conformando una U, y finalmente, ya a principios del siglo XIX aparece el volúmen del cuerpo norte que termina por configurar el patio central.

Autoría

No se conoce el autor de esta fábrica, sin embargo para 1779 su administrador fue Don Rafael Joseph de Ricaurte y Terreros quien en su informe al virrey comenta haber puesto todo su empeño en la erección de la fábrica y gestado la colaboración y aporte de los vecinos.

Medio - Ambientales

Como inmueble de origen colonial, se desarrolla en torno a un patio central con predominio de áreas libres sobre las construidas, sucesión de patios. Dada su tipología industrial tiene unas condiciones particulares donde la relación con las fuentes y canales de agua son prioritarios en su conformación e implantación al igual que los patios de labores y leñas, así como amplios espacios abiertos para la destilación. Es así como esta tipología es un aporte significativo al sistema ambiental urbano del Centro Histórico de Villa de Leyva, ayudando a la conservación y protección de los centro de manzana.

Contexto socio - cultural

Pionera construcción industrial que representa la Corona Española y su sistema productivo y económico, levantada con el aporte y mano de obra de los vecinos, y administrada por el padre de quien fuera uno de los heroes de la patria Don Antonio Ricaurte. Sufrió las viscicitudes de todos lo edificios públicos en épocas de guerras, pasando por batallón, carcel escuela etc, hasta caer en el abandono. Finalmente en la década del 50 del siglo XX el Ministerio de Comunicaciones, asume su restauración y conservación, y desde entonces alberga las oficinas de Telecom.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Inmueble de gran interés por su valor histórico documental, que da cuenta de un sistema administrativo y económico del periodo colonial. Invalauble interés por ser el único ejemplo conservado casi integralmente y perfectamente documentado de las características arquitectónicas y espaciales de esta arquitectura industrial, su implantación y sistemas de abastecimiento de agua etc, así como del proceso mismo de la destilación del aguardiente. La comunidad lo reconoce y valora reclamando por su derecho al uso y disfrute de este bién que perteneció en su origen a la corona, pasando a manos del gobierno nacional, asignado al ministerio de comunicaciones, y ahora en manos de TELECOM.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - ALCALDÍA - CASA DE DON JUAN DE CASTELLANOS

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	ALCALDÍA - CASA DE DON JUAN DE CASTELLANOS
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Kra 9 N° 13-09 / 17
Manzana catastral	16
No. del predio	predio 19 - alcaldía predios 12 a 18 - locales
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 278.470.000 solo la alcadía $ 140.295.000 los locales
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA





Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
Siglo XVII	**N/D**	**N/D**	HABITACIONAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 - 09	7 320 830	contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 - 09	7 320 830	contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Habitacional

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - ALCALDÍA - CASA DE DON JUAN DE CASTELLANOS

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	27.5 (tomado de manzana catastral de 1980)
Fondo	49.05 (tomado de manzana catastral)
Área del predio	778 m2 alcaldía 355 m2 los locales (tomado de información catastral)
Área ocupada	1.061 m2 alcaldía 355 m2 los locales (tomado de información catastral)
Área libre	N/D
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2 pisos
Area piso 1	N/D
Area piso 2	0
Área total construida	1.061 m2 alcaldía 355 m2 los locales (tomado de información catastral)
Uso actual	Institucional Alcaldía y comercio

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Ubicada en la esquina nororiental de la Plaza Mayor corresponde a uno de los solares y construcciones más antiguas y destacadas desde la fundación de la Villa. En principio este y su vecino norte constituían un solo predio siendo el último parte del solar.

El volúmen principal construido en la esquina del predio sobre la Plaza, se desarrolla en dos pisos en torno a un patio lateral. Este volúmen se prolonga en primer piso sobre la fachada de la plaza, cerrando el solar y conformando los portales, que le han dado el nombre al predio, con arquería de ladrillo apoyada en 12 columnas de piedra. Este volúmen contiene los locales construidos como tal desde su origen como parte de la casa, pero que hoy tienen número predial y propietario independiente. El segundo piso también se abre hacia la plaza con una galería en pies derechos. La esquina del volúmen se acentúa con un cambio en los niveles de rasante y cumbreras de la cubierta, además del manejo en rinconada en primer piso (una columna en piedra marca la arista entre dos puertas).

La Fachada oriental maneja un lenguaje austero destacando la portada en piedra que marca el acceso al zaguan que conduce al patio. El patio está rodeado por galerías formadas por dinteles y pies derechos. La portada exhibe una inscripción en latín que traduce: 'Dios conserve esta casa por mucho tiempo para que sirva de sufragio a favor de mi alma, 1602"

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE





Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

A partir de la restauración efectuada en 1984, y la ocupación del inmueble por parte de la Alcaldía Municipal, el estado de conservación ha sido óptimo, con cuidadoso mantenimiento preventivo.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	
No exsisten	■

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - ALCALDÍA - CASA DE DON JUAN DE CASTELLANOS

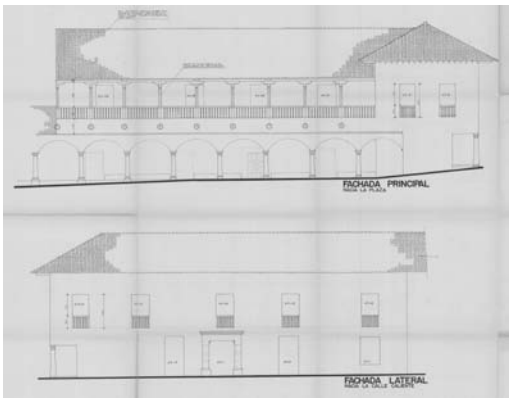
15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



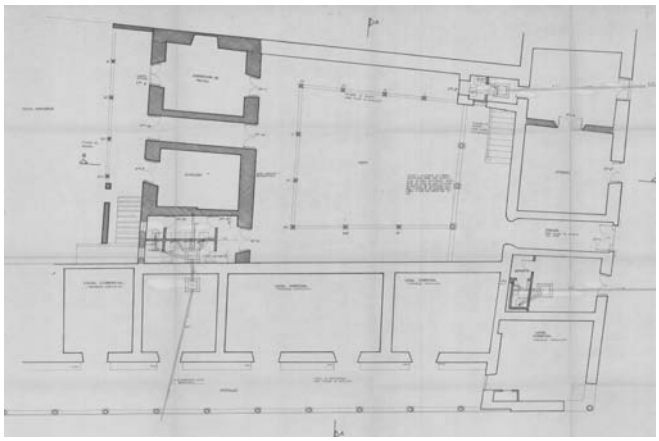
Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Fachadas

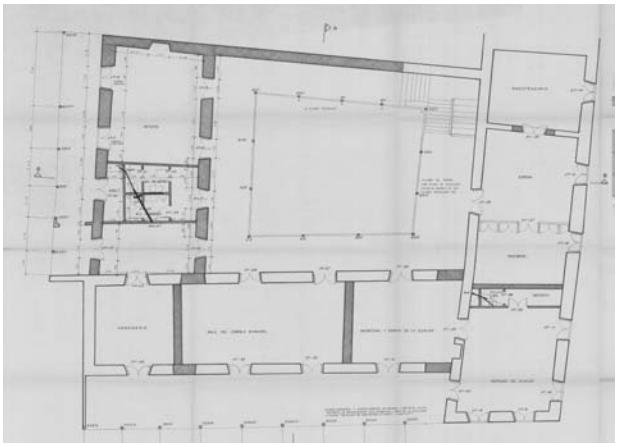


Los planos incluidos en esta sección reposan y fueron tomados del Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fueron elaborados por el Instituto de Investigaciones Estéticas, bajo la dirección del arquitecto JAIME SALCEDO, en el año de 1977

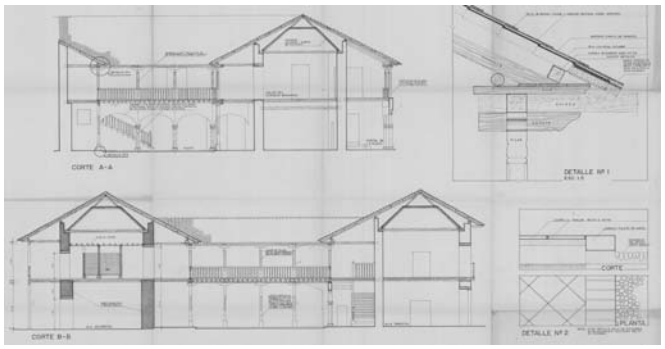
Plantas



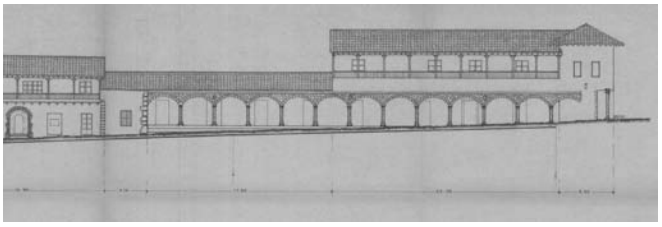
PLANTA PRIMER PISO



PLANTA SEGUNDO PISO



CORTE LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL



FACHADA PRINCIPAL SOBRE LA PLAZA MAYOR

Este hace parte del juego de planos del Proyecto de Restauración Integral del Templo Mayor de Villa de Leyva, en 1996. Reposa en el Centro de Docuentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura

Ficha de Inventario - ALCALDÍA - CASA DE DON JUAN DE CASTELLANOS

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Actualmente es la sede de la Alcaldía Municipal con lo cual su mantenimiento y conservación ha sido impecable haciendo honor a lo que tanto inmuebe como institución representa. Luego de sufrir los avatares de los movimientos de independencia y periodos de abandono y transformaciones,fué sometida a un riguroso proceso de restauración bajo la dirección del arquitecto Jaime Salcedo en 1977.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Como la mayoría de las construcciones del sector y dado su origen, se compone de una estructura portante de muros en tierra (tapia pisada y adobe) con algunos refuerzos en ladrillo.La arquería de la fachada se soporta en columnas en piedra, mientras las galerías hacia patio principal y solar está conformada por pies derechos en madera y dinteles. La estructura de cubierta es en armadura de par y nudillo, recuperada en el proceso de restauración, con un tendido de chusque y mortero sobre el cual se apoya la teja. Durante la restauración se incluyó bajo la teja de barro una teja de asbesto-cemento en procura de mayor durabilidad y facilidad de mantenimiento.

Formales

En correspondencia con la tipología colonial el edifcio se desarrolla en dos pisos con tres cuerpos de construcción en torno a un patio lateral y solar en la parte posterior. En primer piso cuenta con tiendas concebidas como tal desde su origen y zaguán que conduce al patio. Se destaca en la fachada larga en primer piso, la arquería con doce columnas de piedra que se abre sobre la plaza mayor y sobre esta en segundo piso una galería en pies derechos. En la fachada corta sobre la carrera ostenta una portada en piedra marcando el acceso al zaguan con una inscripción en latín que tradcue 'Dios conserve esta casa por mucho tiempo para que sirva de sufragio a favor de mi alma, 1602"

Origen

Ubicada en el marco de la plaza, corresponde a las primeras constucciones de la Villa, su construcción data de 1602, como lo indica una placa instalada en el edificio. Entre 1977 y 1984 es restaurada siguiendo un riguroso proceso de investigación documental y exploraciones en sitio tendientes a rescatar los valores y fisonomía original de la casa. Esto sustentó decisiones como la eliminación de balcones o el reemplazo de arcadas por galerías en dinteles y pies derechos.

Autoría

La casa fue mandada a construir por el soldado, sacerdote, cronista y poeta Don Juan De Castellanos. Se desconoce al autor de la traza o el constructor.

Medio - Ambientales

Es un predio esquinero lo cual favorece el manejo de iluminación y ventilación de todos los espacios de la construcción, esto en complicidad con el manejo de patio central y solar conforma un sistema de adecuado equilibrio entre áreas libres y construidas. Si embargo el predio contiguo sobre la carrera (hoy centro comercial Juan de Castellanos) debió hacer parte del solar original del predio y como tal debía aportar generosamente a las áreas verdes del centro de manzana, hoy altamente ocupado.

Contexto socio - cultural

Villa de Leyva se caracaterizaba por ser un lugar apacible y de descanso, lo que favorecío que aparecieran casas como la Quinta de los Virreyes y que Don Juan de Castellanos, soldado, sacerdote y poeta, mandara a construir una casa de dos pisos en el marco de la Plaza Mayor. Haciendo honor a la Plaza la construye con una arquería o portales sobre esta, utilizando doce columnas de piedra como símbolo de los 12 apóstoles. Construida en 1602, hoy se reconoce como elemento represetnativo del origen colonial de Villa de Leyva, mérito resaltado con la ocupación actual por parted e la Alcadía Municipal.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Sin duda una de las casas más reconocidas en Villa de Leyva y utilizada constantemente como imagen de la Villa es esta Casa de Don Juan de Castellanos, al punto de albergar hoy la Alcaldía Municipal, como corresponde, en lugar privilegiado en el marco de la Plaza Mayor; donde han de estar ubicadas las instituciones de administración de la Villa desde época colonial. Es pues la casa, su ubicación y origen un cúmulo de símbolos e historia del municipio.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA DE LEYVA - TEMPLO MAYOR - CATEDRAL

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA DE LEYVA - TEMPLO MAYOR - CATEDRAL
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Kra 9 N° 12-38
Manzana catastral	28
No. del predio	7
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 161.527.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
XVII (1604-1608)	Planos de Gonzalo de Sosa y Rodrigo de Albear, aparentemente también participó el padre Juan B Coluccini.	N/D	RELIGIOSO

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
ORDEN PREDICADORES DE COLOMBIA	Kra 9 N° 12-38	Cel: 315 895 4689	frayfer@gmail.com

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Párroco Fray Fernando Fernando Mancipe O.P	Kra 9 N° 12-38	Cel: 315 895 4689	frayfer@gmail.com

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Religiosa

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA DE LEYVA - TEMPLO MAYOR - CATEDRAL

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	852 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	852 m2 (tomado de información catastral)
Área libre	0 m2 (tomado de información catastral)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	1 piso (doble altura, nivel coro y torre)
Area piso 1	852 m2 (tomado de información catastral)
Area piso 2	0
Área total construida	852 m2 (tomado de información catastral)
Uso actual	Religioso

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Presidiendo la plaza mayor, como símbolo de la fundación de la Villa y representación del pasado colonial, está la Iglesia Parroquial, o Templo Mayor, en dimensión y proporciones armónicas con la Plaza y con el Cerro como telón de fondo

Es un templo en planta de cruz latina, formada por el cuerpo de la nave, el crucero con sus brazos y el presbiterio. A los pies de la nave se encuentra el coro y sotocoro, y ras el muro testero del presbitero se encuentra la sacristía. Cuenta además con dos capilla laterales que anteceden a los brazos de crucero. La cubierta de par y nudillo presenta al interior de la nave el cielo raso pañetado en forma de artesa, con tirantes dobles, mientras en crucero y presiterio exhibe bóveda y cúpula en madera.

La fachada sobria muestra el volúmen a dos aguas, y el acceso a la nave se destaca con una portada en piedra tallada. El campanario exibe una torre robusta de poca altura, rematada con cubierta a cuatro aguas.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE






Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Se encuentra en excelente estado de conservación, luego de la última etapa del proceso de restauración en el cual se hicieron los refuerzos estructurales necesarios y la restauración de la cubierta, los estudios planos y proyecto pueden ser consultados en la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Goza de cuidadoso mantenimiento y administración.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	■	Cuenta con un magnífico retablo en madera dorada en el presbiterio y otros retablos menores en los cruceros, además de algunos cuadros de Gregorio Vasquez de Arce y Ceballos y de Jerónimo Acero, importantes artistas del periodo colonial, además de los ornamentos propios del culto católico.
No existen		

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA DE LEYVA - TEMPLO MAYOR - CATEDRAL

26 de julio de 2011

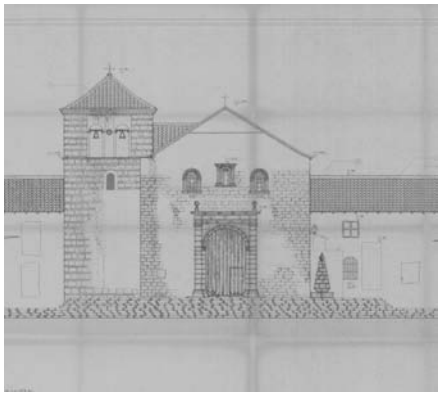
15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Fachadas

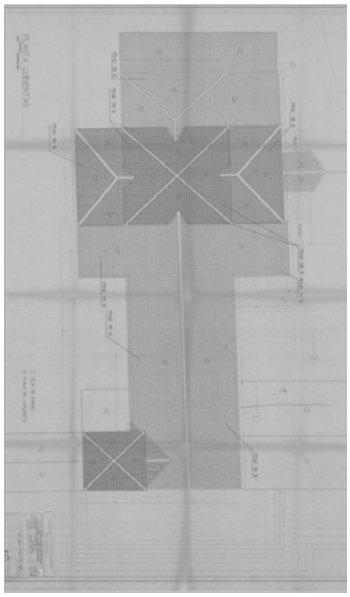


Los planos incluidos en esta sección reposan y fueron tomados del Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fueron elaborados por el contratista MAX OJEDA en el año 1996.

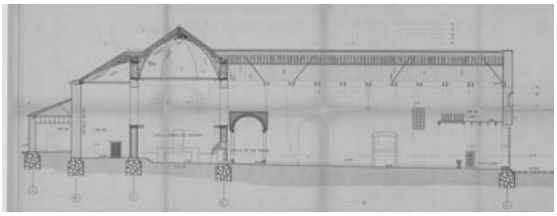
Plantas / Cortes



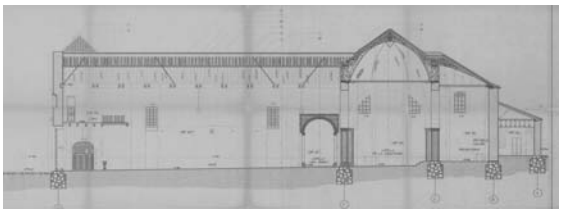
Planta primer piso



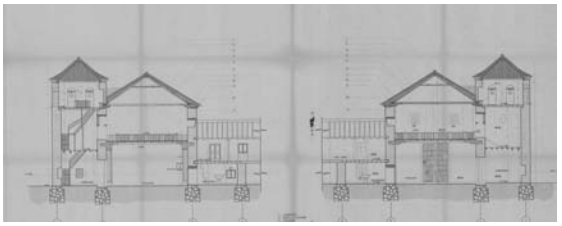
Planta de cubiertas



Corte longitudinal



Corte longitudinal



Cortes transversales

Los planos incluidos en esta sección reposan y fueron tomados del Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fueron elaborados por el contratista MAX OJEDA en el año 1996.

Ficha de Inventario - IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA DE LEYVA - TEMPLO MAYOR - CATEDRAL

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

El templo fue sometido a un meticuloso proceso de restaruación integral entre 1996 y 2000, en el que se adelantaron los estudios técnicos y el reforzamiento estructural exigidio para inmuebles de valor patrimonial que además son de uso público o albergan gran cantidad de usuarios permanentes y visitantes. Desde entocnes su mantenimiento ha sido adecuado.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

En cordancia con su origen colonial el sistema constructivo del Templo se compone de muros portantes en tierra sobre una cimentación ciclopea, estructura de cubierta en armadura de par y nudillo, tendido de chusque amarrado con quan, torta de argamasa y teja de barro. Al interior el cielo raso de la nave es pañetado en forma de artesa, mientras el crucero tiene una cúpula falsa en madera, en presbiterio y brazos de crucero llevan bóvedas en madera. Durante la restaruación llevada a cabo entre 1996 y 2000 se hicieron refuerzos estructurales en vigas de concreto en cimentación y coronación de los muros al igual que en presbiterio y crucero.

Formales

Es un templo en planta de cruz latina, formada por el cuerpo de la nave, el crucero con sus brazos y el presbiterio. A los pies de la nave se encuentra el coro y sotocoro, y ras el muro testero del presbitero se encuentra la sacristía. Cuenta además con dos capilla laterales que anteceden a los brazos de crucero. La cubierta de par y nudillo presenta al interior de la nave el cielo raso pañetado en forma de artesa, con tirantes dobles, mientras en crucero y presiterio exhibe bóveda y cúpula en madera. La fachada sobria muestra el volúmen a dos aguas, y el acceso a la nave se destaca con una portada en piedra tallada. El campanario exibe una torre robusta de poca altura, rematada con cubierta a cuatro aguas.

Origen

Los dominicos fueron los que construyeron y estuvieron a cargo del Templo Mayor desde la fundación de la VIlla. Dicho templo debió ser una sencilla capilla en muros de tierra y cubierta de paja que en 1599 fué reemplazada por techumbre en teja de barro. El templo actual se contruye entre 1604 y 1608.

Autoría

El templo actual inició su construcción en 1604, con recursos provientes principalmente de Don Jaier Neira. Los planos fueron elaborados los maestros Gonzalo de Sosa y Rodrigo de Alvear y al parecer también hubo participación del sacerdote jesuita Juan Bautista Coluccini

Medio - Ambientales

El templo tipológicamente es una construcción rodeada de claustros y solares donde se manejan patios y huertas. En este caso se cuenta con el claustro al costado sur desarrollado en torno a patios manejados mayoritariamente con zona dura, desde los cuales se aprecia en plenitud las fachadas internas del templo- En el sector posterior aún se preciben unas pocas áreas libres y verdes con una marcada tendencia y presión por la ocupación y densificación de la manzana

Contexto socio - cultural

El templo nace paralelo al acto de fundación y permanece como símbolo de la Villa hasta hoy. Si bien representó el periodo colonial, también fue protagonista en la formación de nación independiente. Su significado cultural y religioso trasciende los periodos políticos y acoge los pensamientos de cada periodo de la sociedad. Preside jerárquicamente la Plaza y la Villa.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Sin duda el ser el Templo Parroquial, presidir la Plaza Mayor, y el ser llamado "catedral" a pesar de no tener tal categoría, son elementos que demuestran la significción cultural de este inmueble. Simboliza la fundación de la Villa, y lleva consigo toda la historia de la Villa y del país, el pasado colonial, los movimientos de independencia, escenario político y hasta escenario fílmico. Aqúi reposaron los restos de Antonio Nariño y tomaron juramento los participantes del Congreso de la Provincias Unidas, entre otros muchos acontecimientos de relevancia nacional. Su imagen representa a Villa de Leyva.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	IGLESIA Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	
Manzana catastral	3
No. del predio	
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	N/D
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
Siglo XVI	N/D	**N/D**	RELIGIOSO

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad		**Comodato**	■	**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**		OCUPADO por El Von Humbolt desde 1996 con aprobación del municipio.	

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 -11	578 732 0830	contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	Claustro San Agustín - Parque Ricaurte	578- 732 0791	http://www.humboldt.org.co/iavh/contactenos

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Arquitectura Religiosa

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	N/D
Área ocupada	N/D
Área libre	N/D
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	Templo, 1 piso de doble altura, nivel coro y campanario. Claustro en 1 piso, un pequeño sector adosado al templo en dos pisos
Area piso 1	N/D
Area piso 2	N/D
Área total construida	N/D
Uso actual	Auditorio - Sede del Instituto Von Humbolt

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Es un conjunto compuesto deTemplo y Claustro, que por su naturaleza conventual y Agustina, se ubica en las afueras de la ciudad en la ribera del Rio. Es una construcción de carácter rural, bajo porcentaje de área construida, con grandes solares utilizados como huertas.
La construcción se desarrolla en torno a un patio central. El templo forma uno de los costados del claustro, es de nave única, con coro, presbiterio y sacristía tras el presbiterio. Los otros tres cuerpos que cierran el patio tienen galería sobre este, conformadas por robustas columnas en ladrillo y pretiles.
La cubiertas son a dos aguas en teja de barro sobre estructura de madera en Par y nudillo para el templo y en par e hilera para el claustro. Maneja una fachada sencilla sin ornamentación, ni portadas, ni balcones. Al interior del templo se encuentran vestigios de lo que fué una proifusa decoración en pintura mural.



11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE






Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

El inmueble está a cargo del Instituto Alexander Von Humbolt, que ha procurado su adecuado mantenimiento logrando un óptimo estado de conservación.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	
No existen	■

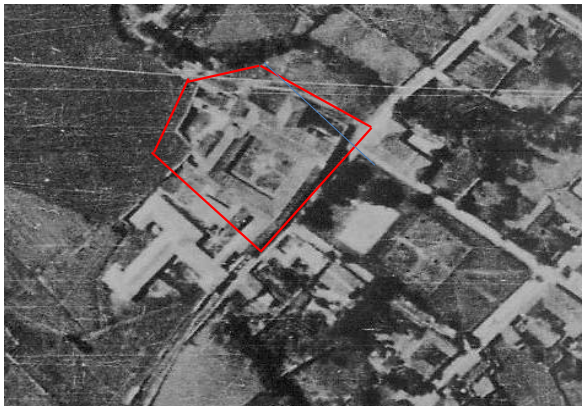
Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

26 de julio de 2011

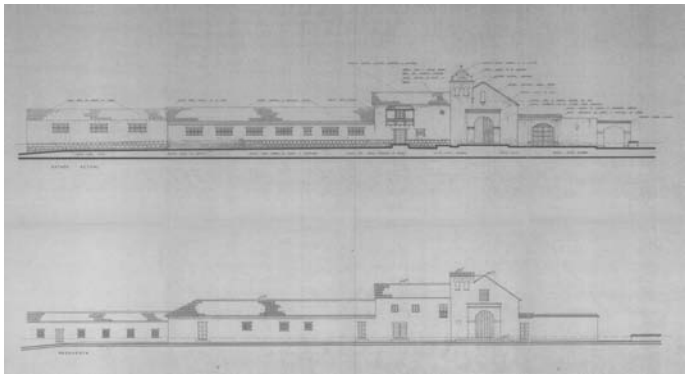
15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



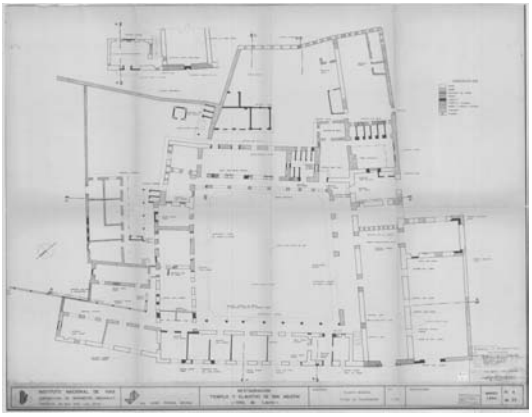
Aerofotografía de 1954 IGAC.

Fachadas

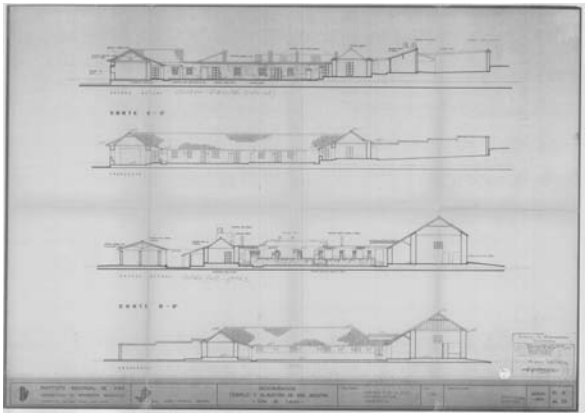


Todos los planos de esta sección fueron elaborados con objeto de la restaración en 1994, por el arquitecto Jaime Poveda Medina. Reposan en el Centro de documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, bajo la carpeta BOY-210-02-RESTAURACION 1994

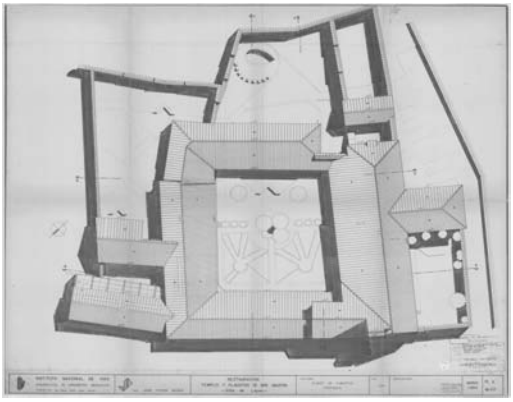
Plantas / Cortes



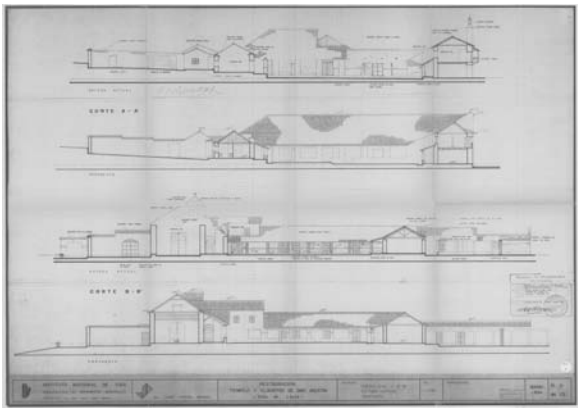
Plano de calificación, propuesta de restauración Primer Piso



Cortes comparativos estado actual y propuesta de restauración



Plano de cubiertas -propuesta de restauración.



Cortes comparativos estado actual y propuesta de restauración

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Luego de albergar y adapatarse a múltiples funciones e instituciones hasta caer en el abandono total en 1976, el conjunto fué recuperado y restaurado por la Subdirección de Monumentos Nacionales del Intituto NAcional de VIas INVIAS, y el municipio, entre 1992 y 1994. A partir de 1996 se entregó como Sede del Instituto de Alexander Von Humbolt, quien se ha encargado de su adecuado mantenimiento y conservación

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Por ser una de las construcciones más antiguas de la Villa, aún conserva muchos de los materiales y técnicas constructivas propias de la región y del periodo colonial. El sistema se compone de muros portantes en tierra, tapia pisada, adobe y refuerzos en ladrillo cocido. La estructura de cubierta en madera rolliza trabajada en Armadura de Par y Nudillo, y cubierta en teja de barro, debió ser totalmente reconstruida durante la restauración. Igualmente durante este proceso se ejecutó un refuerzo estructural con vigas de concreto para el confinameinto de los muros y refuerzo en la cimentación. Se logró rescatar parte de la pintura mural encontrada en sectores del templo, zócalos del claustro y los canales en piedra de conducción de agua de los patios y acequias en el solar.

Formales

Respondiento a la tipología religiosa es un conjunto compuesto por Templo y Claustro rodeado de solares utilizados como huertas. El templo consta de una única nave con coro y presbiterio, sacristía posterior, una capilla anexa, y el claustro adosado al templo en torno a un patio central. La galería que rodea el patio está soportada en robustas columnas en ladrillo con antepechos. El lengujae formal es austero, ausente de adornos en fachada, de la cual durante la restaruación le fueron eliminados la espadaña y un balcón que le habían sido añadidos en la primera mitad del siglo XX. En constraste se destaca la profusión de pintura mural encontrada al interior del templo y en los zócalos del claustro. La nave del templo se cubre con armadura de par y nudillo mientras las crujias del claustro se trabajan con armadura de par e hilera, todo en madera rolliza.

Origen

La llegada de los agustinos a este territorio se produce en 1584, momento en el cual ha de ocurrir la fundación del convento. El edificio ostenta una placa del momento de su restauración que dice que el edificio se terminó de construir en 1591. De cualquier manera los procesos de construcción pueden tardar varias décadas y
los estudios técnicos realizados para la restauración, documentan el proceso de evolución constructiva inciando con una de las crujias del claustro para albergar a los religiiosos, continuando con la construcción del templo y luego progresivametne se suceden las crujías que cierran el patio del claustro.

Autoría

Se reconoce como fundador del Convento al padre Vicente Requejeda, lo que lo califica como promotor de la obra. Sin embargo el autor de la traza y obra del edificio es deconocido.

Medio - Ambientales

Inherente a su caracter conventual ubicado en las afueras de la ciudad en la rivera del Rio, el conjunto nace en ambiente rural rodeado de grandes solares para huertos y levante, con canales de manejo y conducción de aguas. El porcentaje de ocupación de área construida es muy bajo y es uno de los pocos patios trabajado con vegetación. A su favor cuenta con albergar el Instituto Humbolt, que además de preocuparse por la conservación del inmueble, se ocupa de la conservación del equilibrio ambiental del mismo y su entorno.

Contexto socio - cultural

Nace como recinto de predicación y formación religiosa, en una época en que ésta era la razón de ser de la sociedad colonial. Al paso del tiempo y los movimientos sociales y políticos se consolida como espacio educativo, siempre resistiendo las adversidades, hasta convertirse en el Centro de investigaciones que hoy alberga. La comunidad Leyvana nunca se ha resignada a su desaparición encontrando siempre en él el espacio adecuado para suplir la necesidades de espacios formativos educativos y culturales.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La llegada de los agustinos en 1584 da origen a este lugar que por encontrarse al norte del río San Agustín, se convirtió en la época colonial en el borde del tejido urbano de Villa de Leyva por este costado. Edificio con gran significado cultural, pues además de ser uno de los más antiguos de la ciudad, fue en sus incios el principal mientras se construía el Templo Mayor en 1604.

Sobrevivió a la crisis financiera de los Agustinos en 1773, a la supresión de los conventos menores en 1821, albergó el noviciado de los dominicos, se mantuvo clandestinamente pese a la extinción decretada por el presidente Mosquera en 1891. Tras periodos de desalojos y abandono, recurrentemente se retornaba al edificio para fundar en él colegios, escuelas primaria y secundaria, escuela normal, fué la primera sede de la Dominicas Terciarias, etc. Así la comunidad Leyvana demostró siempre el interés en rescatar y ocupar el edificio, hasta llegar a la situación actual en que además de joya arquitectónica es sede del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humbolt, inmejorable destino y ubicación, para esta región que hace parte de entorno inmediato del Santutario de Fauna y Flora de Iguaque.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Calle 10 N° 7-07
Manzana catastral	137
No. del predio	1
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 493.909.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA





Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVII	**Desconocido**	**Desconocido**	RELIGIOSO

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 - 09	7 320 830	contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Cra 9 N° 13 - 09	7 320 621	esvilla_esp@yahoo.es

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	**Arquitectónico**
Ámbito municipal		**Subgrupo**	**Habitacional**

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el artículo 369 Tratamiento de Conservación (PBOT), enuncia: Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996. Dicha reglamentación asignó a este inmueble el tratamiento de Conservación Monumental.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	80.59 m (tomado de planos de levantamiento)
Fondo	57.10 m (tomado de planos de levantamiento)
Área del predio	4352 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Área ocupada	2129 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Área libre	4353 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2 /1 pisos (2pisos en el claustro principal y 1 piso en construcciones posteriores y Templo en doble altura)
Area piso 1	2129 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Area piso 2	1411.20 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Área total construida	3540.20 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Uso actual	Biblioteca Pública Municipal - Esvilla

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN



Conjunto conventual conformado por el Templo y Claustro adosado, desarrollado en dos pisos en torno a un patio central rodeado por galerías en pies derechos y dinteles en madera. En frente se extiende la plazuela que permite la apreciación del conjunto.

El templo es de nave única con presbiterio sobrelevado y camerín, a los pies sobre el acceso se ubica el coro En el solar posterior se desarrollan construcciones en un piso de altura que continuan el lenguaje formal y sistema de implantación del claustro principal.

En general el lenguaje de fachada del claustro es austero, con poca ornamentación, predominio del lleno sobre el vano, vanos de proporción vertical, cubierta a dos aguas y ámplios aleros. La fachada del templo destaca el acceso con una portada en piedra y ladrillo coronada con un nicho central en arco de medio punto, a nivel de coro presenta dos vanos también en arco de medio punto y el elemento más destacado del conjunto es la sobria espadaña de tres ojos ubicada al lado norte del acceso al templo.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE









Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno		**Ruina**	■	**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo	■	**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

La cubierta del templo y parte del claustro colapsó, seguramente producto de filtraciones por falta de mantenimiento preventivo, lo que llevó a la pudrición de la estructura de madera de la cubierta, aún se aprecia tendido de chusque derribado sobre muros y escombros de la caida que a su paso arrastró secciones de muros de tierra y entrepisos. Tiene instalada una cubierta temporal en zinc, sin embargo esta presenta filtraciones puntuales que han causado desintegración de los muros.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	
No existen	■

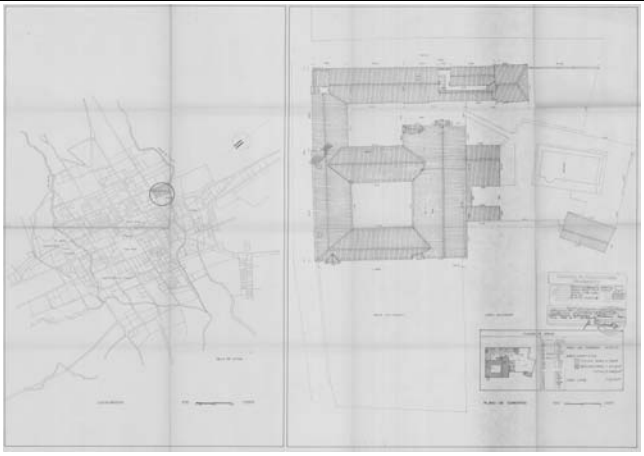
Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

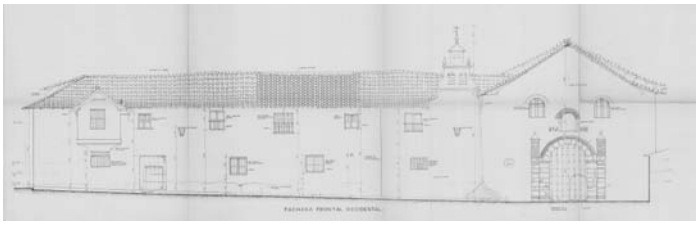
26 de julio de 2011

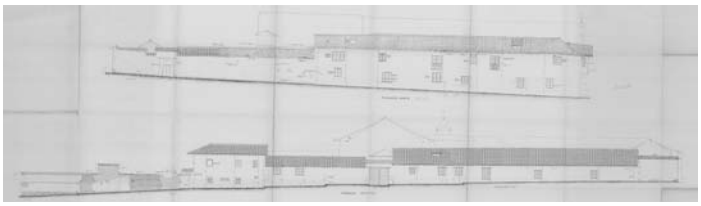
15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



Fachadas

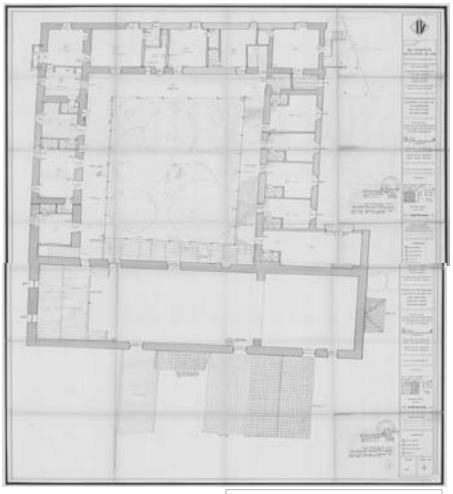




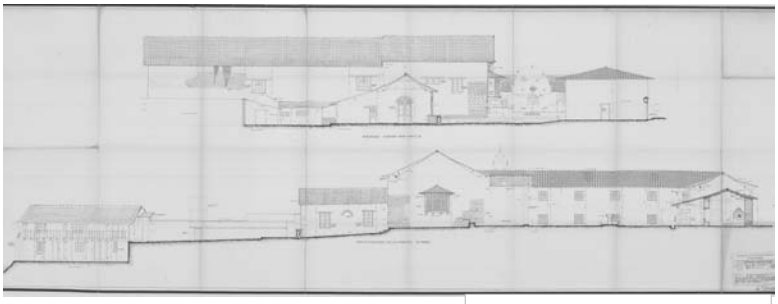
Plantas y cortes



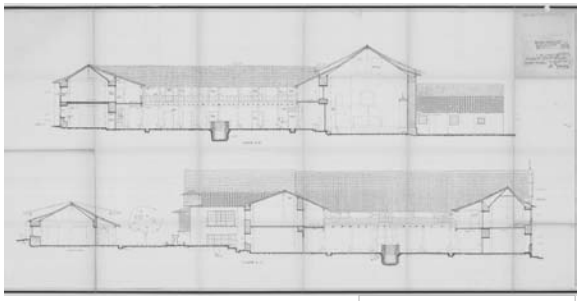
PLANTA PRIMER PISO



PLANTA SEGUNDO PISO



CORTES FACHADAS SUR Y ORIENTAL



CORTES B-B y C-C

Todos los planos de esta sección fueron elaborados en 1995, como parte del proyecto de restauración de "Claustro y Templo de San Francisco en Villa de Leyva - Colegio Verde" por la firma TEURA Taller del Espacio Urbano Restauración y Arquitectura. Los originalaes reposan en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Crítico, la cubierta del templo y medio claustro colapsó. A pesar de tener una cubierta temporal de protección existen filtraciones que han expuesto los muros de tierra a la intemperie llevándolos consecuentemente a la ruina y con ello la pérdida de los pañetes y vestigios de pintura mural. Así mismo los entrepisos apoyados en estos muros colapsan. No obstante un sector del edificio permanece en pié y con uso público poniendo en riesgo la población.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

El sistema constructivo se compone de muros portantes en tierra (adobe, tapia pisada, con algunos refuerzos en ladrillo), cimentación en ciclopea, entrepisos en madera, galerías en pies derechos y dinteles de madera y la estructura de cubierta en madera rolliza trabajada en armadura de par y nudillo. Sobre la estructura de cubierta se amarra un tendido de chusque o cañas con quan, que reciben una torta de argamasa sobre la cual se sienta la teja de barro. Las puertas y ventanas se trabajan en carpintería de madera, los pisos en tablón de ladrillo y todos los muros y cielo rasos recubiertos en pañetes de cal y arena.

Formales

Conjunto conventual conformado por el Templo y Claustro adosado, desarrollado en dos pisos en torno a un patio central rodeado por galerías en pies derechos y dinteles en madera. En frente se extiende la plazuela que permite la apreciación del conjunto. El templo es de nave única con presbiterio sobrelevado y camerín, a los pies sobre el acceso se ubica el coro En el solar posterior se desarrollan construcciones en un piso de altura que continuan el lenguaje formal y sistema de implantación del claustro principal. En general el lenguaje de fachada del claustro es austero, con poca ornamentación, predominio del lleno sobre el vano, vanos de proporción vertical, cubierta a dos aguas y ámplios aleros. La fachada del templo destaca el acceso con una portada en piedra y ladrillo coronada con un nicho central en arco de medio punto, a nivel de coro presenta dos vanos también en arco de medio punto y el elemento más destacado del conjunto es la sobria espadaña de tres ojos ubicada al lado norte del acceso al templo.

Origen

Inicialmente se construyó a finales del siglo XVI una capilla en bahareque y paja, en el límite sur sobre el Rio que fué reemplazada a principios del siglo XVII por el Templo en adobe y teja. En 1614, se establecen los Franciscanos y se incia la construcción del claustro conformando el conjunto con el nombre de Convento de la Inmaculada Concepción. A mediados del siglo XVIII entra en decadencia por el reducido número de frailes hasta la supresión definitiva en 1821 con la consolidación de la república. En 1829 pasa a manos de los hermanos de San Juan de Dios y tras la expulsión de las órdenes religiosas a mediados del siglo XIX se convierte en hospital. Luego de muchos usos, traspasos y abandono fué restaurado en 1996 albergó el “Colegio Verde” y hoy está nuevamente casi en estado de ruina, pese a ello en un sector del claustro funciona la Biblioteca, Esvilla y algunas oficinas municipales. En construcción anexa sobre la plazuela funciona hoy el hospital.

Autoría

Diseñador y constructor desconocido.

Medio - Ambientales

Ubicado sobre la ribera del Rio San Francisco constituye el extremo sur de la traza fundacional, concebido como construcción periférica al casco urbano se implanta en un predio irregular sobre el borde del rio, con ámplios solares para cultivos, huertas etc y una plaza frente al claustro y templo, con lo cual el porcentaje de área libre y arborizada era bastante alto. Hoy el predio se ha subdividido, los metros cuadrados de construcción han aumentado y se observan contrucciones que invaden la ronda del rio. Los patios tiene alto porcentaje de zona dura y la plazuela del frente ha sido convertida en estacionamiento, con lo cual el equilibrio ambiental claramente se ha roto.

Contexto socio - cultural

Este inmueble al igual que todos los de su género ha sufrido en sus 4 siglos de existencia las consecuencias de la transformación de pensamiento político, social, religoso y cultural de la nación. Pasando de ser protagonista en tiempos coloniales, a la supresión y expulsión en tiempos de naciente república. Pasa de ser arquitectura monumental religiosa, a símbolo y representación de opresión colonial, y luego al reconocimiento y valoración como patrimonio construido.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El inmueble hoy es reconocido por la comunidad Leyvana, como parte de su origen, de su historia, y como joya arquitetónica. Desde el PBOT y el PEMP en los trabajos con la comunidad se identificó como lugar cuya recuperación reclaman los habitantes como nodo para las actividades culturales
de la población.

Como ejemplo del significado cultural de este inmueble se puede anotar que se le adjudica la suerte de la villa a un leyenda que narra “que un jueves de Corpus en semana santa, cuando el señor todo poderoso iba en manos del sacerdote camino de la plaza de San Francisco, a dar su procesión habitual, algunos villaleivanos, atropellaron los altares con sus caballos y lo destruyeron. El franciscano Padre Torres, elevando la custodia en la puerta del templo y derramando lágrimas dijo: “Como ha sido destruido este altar así Leyva será arruinada”. Así, otorgan a esta leyenda la responsabilidad por la infertilidad de la tierra, los largos periodos de sequía y los incendios.

Mas allá de considerarlo una "maldición", por el contrario hoy es parte del encanto, de las historias mágicas y misteriosas, y un atractivo más de la VIlla.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden — Ministerio de Cultura | Gobernación de Boyacá | Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Clle 14 N° 10-04
Manzana catastral	12
No. del predio	2
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 1.189.316.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA





Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
Siglo XIX	**Desconocido**	**Fray Joaquin Paez**	**Religioso**

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Monasterio de las Carmelitas Descalzas	Clle 14 N° 10-04	**87 320210**	asoccarmelitas@une.net.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Monasterio de las Carmelitas Descalzas	Clle 14 N° 10-04	**87 320210**	asoccarmelitas@une.net.co

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	**Arquitectónico**
Ámbito municipal		**Subgrupo**	**Arquitectura Religiosa**

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

Todo el perímetro urbano de Villa de Leyva fue declarado Monumento Nacional mediante DECRETO N° 3641 de 1954, fue reglamentado mediante acuerdo 007 de 1996, donde se asignó a este inmueble el tratamiento de **Conservación Monumental.** El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 ratifica dicho estatus, en su **artículo 369 Tratamientos de Conservación**, dice: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996*

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	4.437 M2 Tomado de información catastral del Municipio
Área ocupada	4.437 M2 Tomado de información catastral del Municipio
Área libre	0 ocupación tipo claustro
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	1 PISO doble altura
Area piso 1	3.707,28 M2 (según planos de levantamiento)
Area piso 2	
Área total construida	N/D
Uso actual	Religioso

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Conjunto conformado por el claustro de las carmelitas descalzas construido en 1648 y el templo de medidos del siglo XIX.
El claustro respondiendo a la tipología desarrolla volúmenes construidos en torno a patios. El Templo por su parte es de nave única con el presbiterio sobre elevado, cubierta en cerchas de madera a dos aguas.

La configuración urbana del conjunto es particular debido a que el templo se construyó interrumpiendo la continuidad de una antigua vía y los solares contiguos se adquirieron para conformar el espacio público conocido como Parque del Carmen. Así la fachada lateral con su puerta falsa da sobre el parque mientras la fachada principal es el remate de la calle. Esta condición hace que portón y portada de la fachada responda la continuidad del eje de la calle y no al eje de la nave.

Igualmente singular es el exhibir una espadaña central en la fachada además de la torre que nace sobre la fachada lateral y retrocedida del paramento de la fachada principal.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE



Vista d ela nave principal, se aprecia el coro y el acceso descentrado, las cerchas de la cubierta en madera a la vista y la imagen de bulto sin retablo.







Vista de la fachada en remate del eje de la calle 14. y la portada centrada respecto a la calle.



Imágen de la pequeña capilla anexa con su camerín y retablo donde reposa la Virgen del Carmen, recinto original de la Virgen Fundadora. Se aprecia el arco que comunica con la nave del templo en eje con la puerta lateral o falsa, y el coro que comunica con el claustro de clausura



Fotografías: GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

En el reconocimiento exterior realizado, el inmueble presenta un óptimo estado de conservación, que permite intuir un mantenimiento adecuado y continuo. No se aprecian patologías ni deformaciones que indiquen lesión alguna ni problemas estructurales. La cubierta del presbiterio en el templo fué reconstruida en el año 2002, utilizando para ello cerchas metálicas. La cubierta de la Nave del templo será restaurada en el corto plazo de acuerdo al proyecto aprobado por el MInisterio de Cultura según los planos que se adjuntan a esta ficha.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	■	**Descripción: Retablo, cuadros y esculturas.**
No exsisten		

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

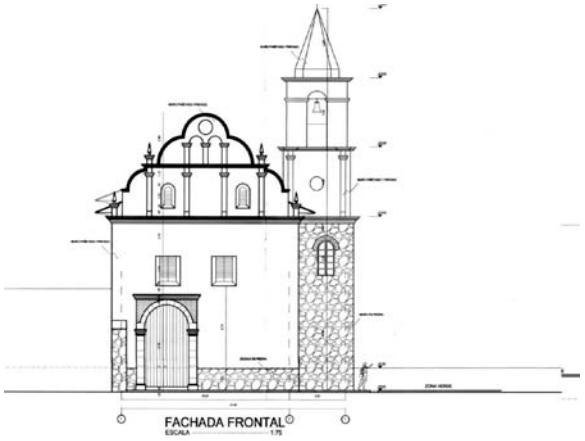
Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN

15. PLANIMETRÍA

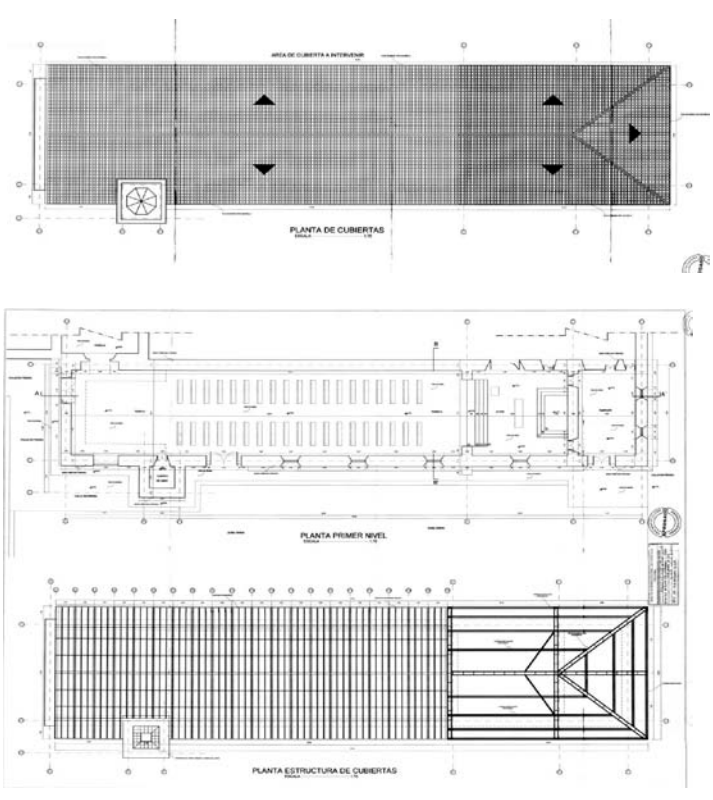
Plano de localización

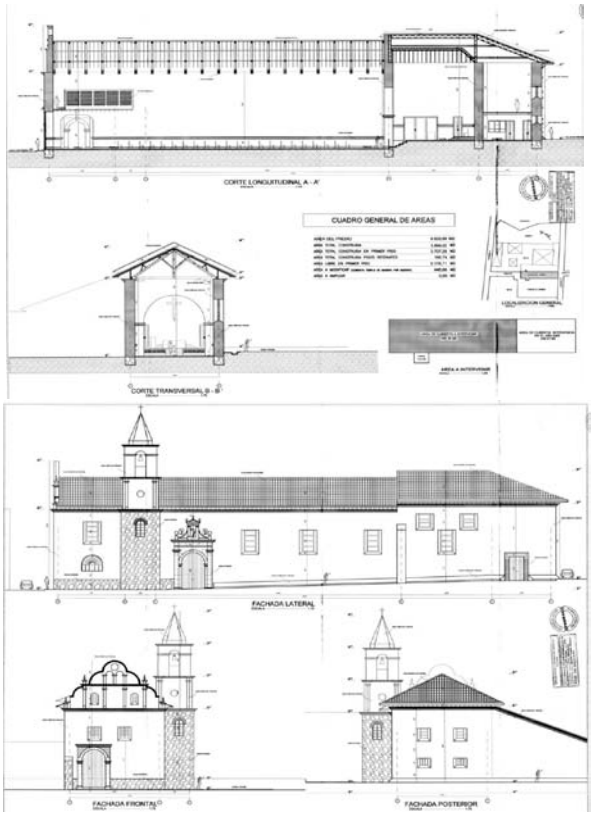


Fachadas principal



Plantas / cortes / fachadas





Los planos de esta sección fueron elaborados en mayo de 2011, bajo la dirección del arquitecto Fred Contreras Lemos. Reposan en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

En el reconocimiento exterior realizado, el inmueble presenta un óptimo estado de conservación, que permite intuir un mantenimiento adecuado y continuo. No se aprecian patologías ni deformaciones que indiquen lesión alguna ni problemas estructurales en el claustro. Encuanto al templo la cubierta del presbiterio fué reemplazada en el año 2002 por cerchas metálicas, mientras la cubierta de la nave del templo será restaurada en cerchas de madera de acuerdo a los planos aprobados recientemente, adjuntos en esta ficha.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

El claustro es de origen colonial y coherentemente su sistema constructivo es en muros de carga en tierra de tapia pisa y adobe combiandos con piedra y ladrillo como aporte estrcutural, las cubiertas en estructura de madera y teja de barro. Por su parte el templo edificado a mediados del sigo XIX en época ya republicana, continúa con la tradición constructiva y formal, aunque con un lenguaje ecléctico. Así, el templo se construye sobre muros portantes en ladrillo y piedra, con estructura de cubierta en cerchas de madera conformadas con pendolón y tornapuntas, y teja de barro.

Formales

El claustro respondiendo a la tipología desarrolla volúmenes construidos en torno a patios. El Templo por su parte es de nave única con el presbiterio sobre elevado y cubierta en cerchas de madera a dos aguas. La configuración urbana del conjunto es particular debido a que el templo se construyó interrumpiendo la continuidad de una vía del trazado original, en contraprestación los solares contiguos se transformaron en espacio público donformando el Parque del Carmen. La fachada lateral con su puerta falsa da marco al parque mientras la fachada principal es el remate de la calle. Esta condición hace que portón y portada de la fachada responda la continuidad del eje de la calle y no al eje de la nave. Igualmente singular es el exhibir una espadaña en el tímpano de la fachada, además de la torre que nace sobre la fachada lateral retrocedida del paramento de la fachada principal.

Origen

Las carmelitas desclazas establecieron su convento en 1648 en el lugar actual. Debido a que los capellanes hasta principios del siglo XX fueron los dominicos, se inculcó la devoción a la imagen de la Virgen Renovada o Mama Linda (alusiva a la virgen de Chiquinquirá), por lo cual en 1845 se obtiene el permiso para construir el templo (con advocación a dicha virgen) ocupando la antigua vía y tranformando los solares fronteros en espacio público dando origen a la particular configuración urbana que hoy presenta. Con la llegada en 1911 de los padres carmelitas se recupera la devoción por la Virgen del Carmen en el santuario.

Autoría

Se desconoce el autor de traza y construcción del Claustro construdio en el siglo XVII. En cuanto al templo se registra como construido en 1845 por Fray Joaquin Paez, lo que no necesarimente lo identifca como diseñador o constructor, pudiendo ser el promotor.

Medio - Ambientales

Como es la ocurrencia en las tipologias arquitectónicas conventuales existe una baja ocupación en área construida, con volúmes que se desarrollan alrededor de patios y ámplios solares . Al igual que San Francisco y San Agustín, este, se ubica próximo al rio con un manejo adecuado de áreas verdes y arborizadas respetando la ronda.

Contexto socio - cultural

El establecimiento de la comunidad de las CArmelitas Descalzas es de origen colonial, y su devenir y devoción ha estado supeditado a la voluntad de los capellanes. Esto originó la rivalidad entre la devoción a la Virgen de Chiquinquirá y la Virgen del Carmen. Paralelamente, al igual que todas las comunidades relgiosas fué sometido a las voluntades políticas de la naciente república vivendo la expulsión y luego el retorno. Hoy el Templo ocupa un lugar destacado en la comunidad pues es el protagonista de la principal fiesta de la Villa, que congrega anualmente a una multitud de frevientes devotos de procedencia de todo el país.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

la Festividad de mayor relevancia en Villa de Leyva es la de la Virgen del Carmen que se celebra en anualmente en julio. A esta acueden en romería centenares de fieles a pedir favores, pagar promesas, bendecir los carros etc. Es la fecha en que mayor número de visitantes recibe el municipio, procedentes de las veredas vecinas en primer liugar, pero también en gran número de todas las regiones del país. La virgen parte en procesión desde este conjunto del Carmen, parque, convento y templo al cual regresa tres días despúes.

Es pues este conjunto el recinto origen y protagonista de esta tradición y el Templo la cuna de la imagen venerada. Es pues este edifcio la representeción arquitectónica de esta devoción. Adicionalmente sus particulares condiciones de implantación urbana y lenguje arquitectónico le han otorgado un valor especial en el imaginario y representación de Villa de Leyva siendo esta una de las imágnes más represantadas en dibujos, acurelas, fotografías etc.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Kra 9 N°10-25 /39
Manzana catastral	71
No. del predio	5
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 196.557.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA





Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVIII	**Desconocido**	**Desconocido**	HABITACIONAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Nación - Casa de Don Antonio Nariño - Ministerio de Cultura	Kra 9 N° 10-25 / 39	**7 320342**	casamuseoantonionarino@mincultura.gov.co

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Directora: Virginia Gaona Cruz	Kra 9 N° 10-25 / 39	**7 320342**	casamuseoantonionarino@mincultura.gov.co

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	Ley 81 del 26 de noviembre de 1961
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	**Arquitectónico**
Ámbito municipal		**Subgrupo**	**Habitacional**

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el artículo 369 Tratamiento de Conservación (PBOT), enuncia: Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996. Dicha reglamentación asignó a este inmueble el tratamiento de Conservación Monumental.

Este es el único inmueble del municipio que cuenta con declaratoria individual. Mediante la Ley 81 del 26 de noviembre de 1961 se declara este inmueble como la casa donde murió el precursor de la Independencia y traductor de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Don Antonio Nariño.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	18.86 m (tomado de planos de levantamiento)
Fondo	51.68 m (tomado de planos de levantamiento)
Área del predio	810 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	440 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Área libre	370 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2 /1 pisos (2pisos en la crujía del frente y 1 piso en la lateral y posterior)
Area piso 1	440 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Area piso 2	200 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Área total construida	640 m2 (tomado de planos de levantamiento)
Uso actual	Museo

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

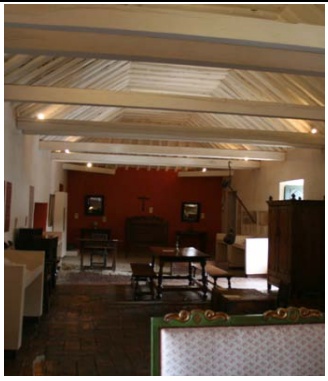
El inmueble se desarrolla alrededor de un patio lateral, conformando estructura espacial en C. y un patio posterior a manera de solar. Solamente el cuerpo de fachada alcanza una altura de dos pisos.

El patio principal en solo dos de sus lados presenta galerías con arcadas en primer piso, y sobre una de ellas en el segundo piso un corredor con pies derechos. El volúmen posterior abre su galería con pies derechos hacia el patio posterior o solar. Todo el inmueble tiene cubierta a dos aguas.
El acceso es lateral sobre un zaguan que reparte al salón, galería y patio.

Sobre la fachada ostenta un pesado balcón que luce desproporcionado por sus ámplias dimensiones y su ubicación lateral.El portón de acceso en madera, está enmarcada por una portada en piedra bajo el balcón.
Independientemente de su autor o la autencidad material de su construcción, transmite el mensaje una señorial casona colonial.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE



Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno		**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular	■	**Lote vacío**		**Demolición total**		detalle en casilla 1.3
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

El inmueble en general presenta un adecuado y cuidadoso mantenimiento, sin embargo debido a problemas presupuestales, las acciones de reforzamiento estructural previstas dentro del proyecto de restauración adelantado entre 1999 y 2003, no fueron ejecutadas en su totalidad, por lo cual el entrepiso del cuerpo frontal presnta cada vez mas severos problemas de vulnerabilidad, debiendo ser restringido el uso y circulación en una de las salas más emblemáticas del museo y sin duda poniendo en riesgo a los ususario y a la edificación misma. También es necesario corregir humedaes en los muros de fahcada producto de a diferencia de nivel entre la calle y el piso del inmueble.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	■	Actualmente se está implementando el montaje de la colección en la web a través de software que maneja la Base de Colecciones Colombianas. Mayor detalle al respecto se puede consultar en el anexo de fichas de los museos, de este mismo estudio.
No existen		

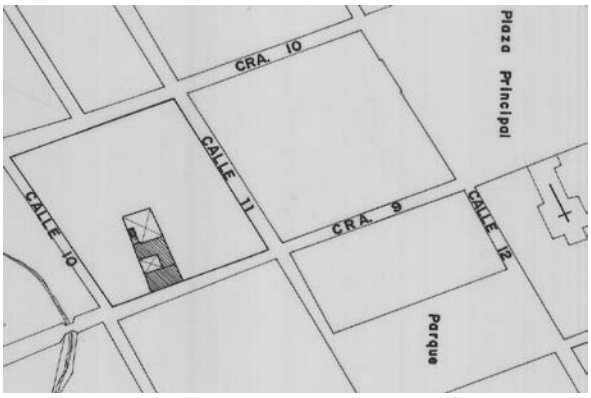
Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO

26 de julio de 2011

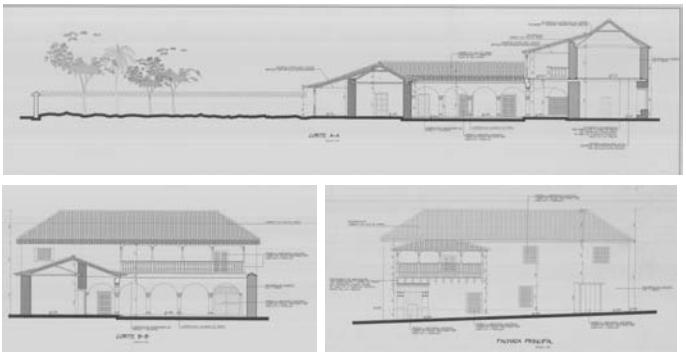
15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



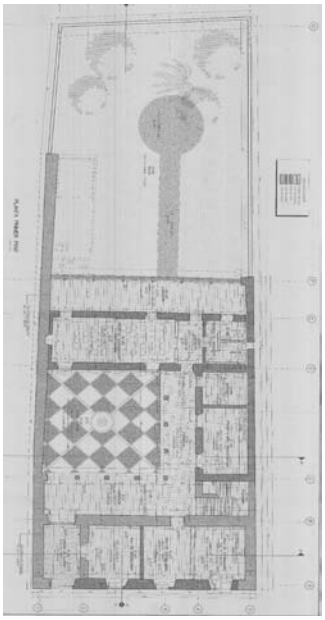
Este plano de localización reposa en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fue elaborado en 1994 por el Instituo Navional de Vías, dibujo de Carlos Vargas, Luis González y Mauricio Murcia.

Cortes / Fachadas

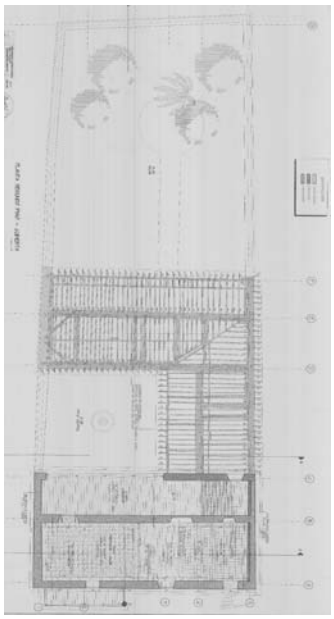


Los planos incluidos en esta sección reposan y fueron tomados del Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fueron elaborados por la Unión Temporal Alberto Samudio y Cia - Julián Suarez, diseño Milena Cristancho y Clara Inés Ospina, en el año 1999.

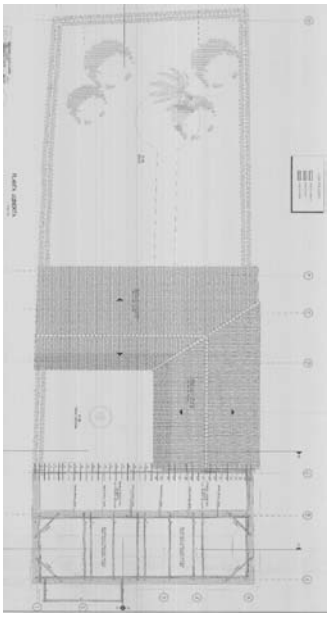
Plantas



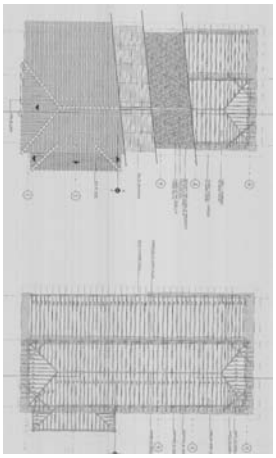
PLANTA PRIMER PISO



PLANTA SEGUNDO PISO - CUBIERTA



PLANTA DE TIRANTES EN SEGUNDO PISO Y CUBIERT



PLANTA CUBIERTA

Los planos incluidos en esta sección plantas cortes y fachadas, reposan y fueron tomados del Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Fueron elaborados por la Unión Temporal Alberto Samudio y Cia - Julián Suarez, diseño Milena Cristancho y Clara Inés Ospina, en el año 1999.

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Presenta problemas en el entrepiso de madera del cuerpo frontal y humedades en los muros de la fachad producto de la diferencia de nivel de pisos entre la calle yel inmuble. En general se observa un cuidadoso mantenimiento preventivo.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

El sistema estructural del inmueble se compone de cimentación corrida en piedra que dan base al sistema de muros portantes en tierra, combinando tapia pisada, adobe y ladrillo. El entrepiso del cuerpo frontal es en vigas de madera, tendido en guadua, torta de argamasa, y cabado de piso en tablón de ladrillo cocido y un pequeño sector en tablones antiguos sin cocer. La estructura de cubierta es en madera rolliza, en el salón principal está trabajada en Par y Nudillo. Sobre la etructura se apoya un tendido de guadua, torta de argamasa y teja de barro. Producto de la última restauración en algunos sectores de la estructura de cubierta se se observan algunos tensores en acero.

Formales

El repertorio formal utilizado es de tendencia colonial, en general austero, con vanos ortogonales y con predominio del lleno sobre el vano. Las galerías manejan en primer piso lenguaje de arcadas de medio punto, mientras en segundo piso y hacia el patio posterior se maneja con pies derechos en madera. El portón principal está enmarcado con una portada en piedra que luce enana debido al pesado balcón que ostenta la fachada en segundo piso. Balcón con dimensiones desproporcionadas obligando a un triple juego de canes para soportar el voladizo.

Origen

Hoy día, a partir de diversos estudios realizados sobre la casa, particularmente en el proceso de restauración, se ha podido constatar que esta no fue la última morada del Prócer. Esto no niega el origen antiguo de una construcción es este predio aunque no necesariamente la que se aprecia hoy, pues para 1960 el inmueble estaba prácticamente en estado de ruina. Es en 1970 cuando se decide restaurar la casa y convertirla en Museo, en lo que muchos consideran una reconstrucción y otros un invento. Entre 1999 y 2003 fué sometida a un proceso de restauración integral, que no logró ejecutarse por completo.

Autoría

Como ocurre en la mayoría ede estos casos de arquitectúra doméstica, el autor de origen no se conoce, el inmueble suele responder a una generación espontanea de construcción en un proceso de evolución y desarrollo natural alrededor de patios. El primer personaje reconocido en este proceso es el artista González Varona en el primer intento fallido de restauración en la decada de 1960.

Medio - Ambientales

Dada la tipología de organización alrededor de un patio central, y un patio posterior, el bajo porcentaje de ocupación del predio permite unas condiciones de iluminación y ventilación adecuadas, además de aportar generósamente a las áreas libres en la manzana y el casco urbano. Si bien el patio central es manejado como zona dura, el acabado en piedra y los drenajes permiten un adecuado manejo de humedad y respiración del suelo. El patio posterior por su parte contiene profusa vegetación, con lo cual contribuye a un sano equlibrio ambiental y de paisaje urbano.

Contexto socio - cultural

Nace como museo luego de su restaruación en 1970, bajo la presunción de haber sido la casa donde falleció el prócer Antonio Nariño. Es un periodo en el que país empieza a preocuparse por la protección del patrimonio arquitectónico principalmente el ligado a la época colonial y a los heroes del movimiento de independecia. Hoy el museo recibe una gran cantidad de visitantes de nivel local, nacional e internacional y se presenta como un lugar donde se muestra, investiga y promueve el pensamiento de Antonio Nariño y lidera la divulgación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Muchos han sido los debates sobre si es realmente esta la casa que albergó a Nariño en sus últimos días, y sobre la autenticidad misma de la construcción. Sin embargo este es un debate menor ante el hecho de que su importancia radica en ser el símbolo que representa la memoria del procer y los derechos del hombre y sobre todo la vinculación de la Villa de Leyva en toda la causa Libertadora y la Construcciòin de Nación.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO RICAURTE

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	**CASA MUSEO ANTONIO RICAURTE**
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Calle 15 N° 8 - 19
Manzana catastral	17
No. del predio	2
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 136.712.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVIII	**Desconocido**	**Desconocido**	HABITACIONAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Cra 13 N° 66-47piso 2 Bogotá.	57 1 555099 ext 109 Bogotá	N/D

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
JAIRO CÁRDENAS	N/D	cel 314 4446283	N/D

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Habitacional

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el artículo 369 **Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996. Dicha reglamentación asignó a este inmueble el tratamiento de Conservación Monumental.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO RICAURTE

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	17,7 (según planos adjuntos)
Fondo	49,40 (según planos adjuntos)
Área del predio	1.717 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	255 m2 (tomado de información catastral)
Área libre	1.462 m2 (tomado de información catastral)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	1 piso
Area piso 1	255 m2 (tomado de información catastral)
Area piso 2	0
Área total construida	255 m2 (tomado de información catastral)
Uso actual	Museo

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Ubicado en la esquina de un predio irregular, uno de sus linderos es el Rio San Francisco. Es una construcción atípica por la disposición de los volúmenes en el predio formando una L sobre un patio pricipal. De hecho el acceso es a través de un portón al patio principal y de este se accede directamente a los salones, sin mediar galería, corredor o espacio equivalente. El patio se maneja como área dura con una fuente en el centro.

El volúmen principal de construcción que da fachada sobre la carrera es completamente cerrado sobre esta y solo hay una pequeña ventana en el costado angosto sobre la calle. Maneja cubierta a cuatro aguas con aleros formados por cornisas. El cuerpo lateral del inmueble está construido invadiendo la ronda del Rio San Agustín.

En contraste el 50% del predio corresponde al solar, área libre de construccioens, con exhuberante vegetación y con u pozo.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE







Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Se encuentra en muy buen estado de conservación. Se aprecia una cuidadosa , pulcra y continua labor de mantemiento.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	■	Actualmente no cuenta con un inventario detallado y minucioso de las colecciones existentes, simplemente con un listado general. Mayor detalle al respecto se puede consultar en el anexo de fichas de los museos, de este mismo estudio.
No exsisten		

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

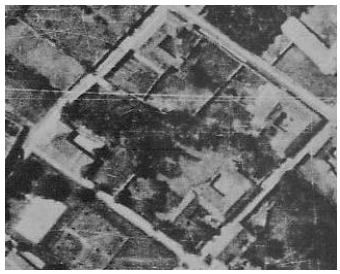
Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO RICAURTE

15. PLANIMETRÍA

Plano de localización

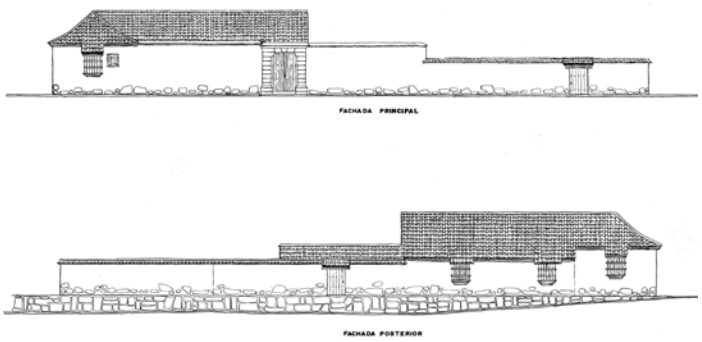


Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. El inmueble se encuentra con la configuración actual, luego de la restauración de 1968.

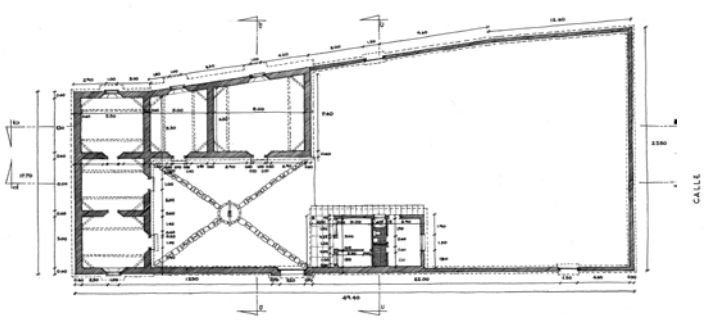


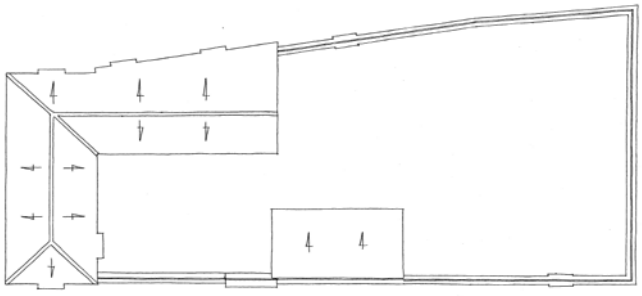
En esta aerofotografía de la década de 1950 se observa que la construcción de la casa es en L ocupando la esquina. Producto de la restauración de 1968 al dispocición de los volúmenes se invirtió liberando la construcción sobre la calle y construyendo sobre la ronda del Rio San Agustín.

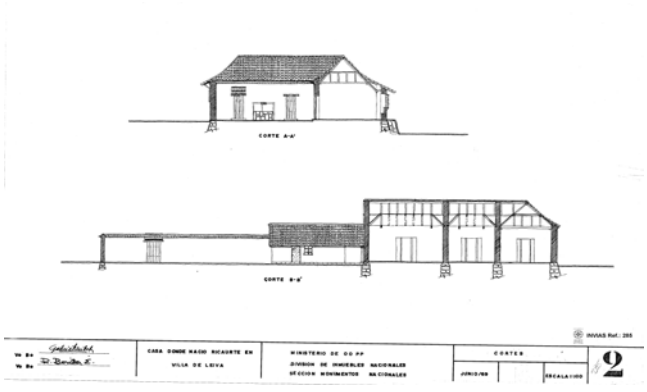
Fachadas

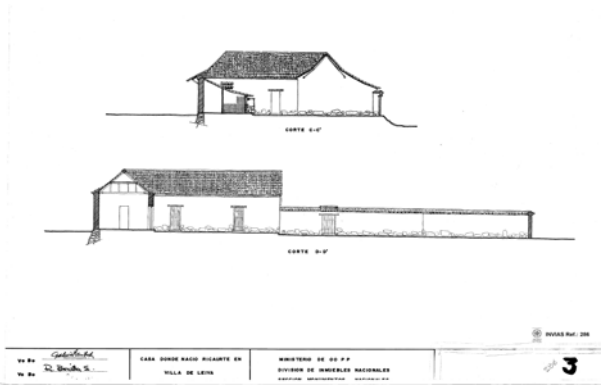


Plantas









Los planos de esta sección se encontraron en el Archivo General de la nación, Fondo Invias. Son de autor personal desconocido, realizados para el Ministerio de Obras Públicas División de Inmuebles Nacionales - Sección Monumentos Nacionales, en junio de 1969.

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ANTONIO RICAURTE

26 de julio de 2011

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

El inmueble está a cargo de la Fuerza Aerea Colombiana, desde su restauración y apertura como Museo en 1970. El mantenimiento y cuidado ha sido impecable, en cuanto al edificio se refiere. Sin embargo amerita asesoría para el manejo y cuidado de los objetos que hacen parte de la muestra. (mayor detalle en la ficha de museos des este mismo estudio)

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

El sistema estructural del inmueble se compone de cimentación corrida en piedra que dan base al sistema de muros portantes en tierra, combinando tapia pisada, adobe y ladrillo. Estructura de cubierta en madera rolliza, con pendiente muy pronunciada, sobre la cual presumiblemente hay un tendido de caña o chusque, pañetado al interior de los espacios, y sobre este una torta de argamasa que recibe la teja de barro. Al cabado de pisos es en al interior en tablón de arcilla cocida y en el patio principal pidra bola.

Formales

Es una construcción atípica pese a su intencional apariencia colonial. Lenguaje formal austero y predominio del lleno sobre el vano pero ausencia de vanos sobre la fachada principal a la carrera, solo un vano sobre la fachada de la calle. Se destaca la portada en piedra que enmarca el portón en madera que dá acceso al patio. No existe zaguan o espacio equivalente. Es una construcción aíslada en todos sus costados con configuración de cubiertas a cuatro aguas con pendiente muy pronunciada y ámplios aleros formados por cornisas y no por canes en madera. La dispocición del volúmen en en L con un patio lateral y ámplio solar. Los cuerpos de construcción constan de una sola crujía así los espacios dan directamente sobre el patio sin mediar una galería o corredor.

Origen

Como fecha de origen del inmueble se puede ubicar en el siglo XVIII por haber sido identificado como la casa donde nación el héreo Antonio Ricaurte en 1786. Debido a su ubicación en el borde exterior del Rio San Agustín, próximo al convento del mismo nombre, es de suponer que su desarrollo haya sido tardío, contrario a lo que ocurre con lso predios próximos a la Plaza Mayor. De cualquier manera la construcción actual al menos el volúmen que ocupa la ronda del Rio, suge en 1968 producto de la restauración y puesta en funcionamiento del museo.

Autoría

Como es la ocurrencia en la arquitectura doméstica, no es conocido el autor, pues la evolución constructiva y formal suelen ser producto del desarrollo espontáneo y natural de una casa de habitación, acorde a las necesidades de la familia que la habita.

Medio - Ambientales

Si bien la ocupación del predio es generosa en porcentaje de áreas libres y con profusa vegetación, como suele presentarse en eta tipología de construcciones, tiene un grave defecto en su dispocición puees uno de los cuerpos de construcción invade la ronde del Rio San Agustín con los efectos nocivos ambientales que esto implica además de la exposición del inmueble en zona de riesgo por inundación y socavación de terreno.

Contexto socio - cultural

La Fuerza Aérea Colombiana adoptó como patrono al prócer de la independencia Capitán Antonio Ricaurte, y es esta la razón por la cual, con el apoyo de la subdirección de Inmuebles Nacionales se acomete la restauración de la casa que fué cuna de tan valeroso héroe del movimiento d eindependencia. Esto refuerza el confirma el interés de este momento en el paéis por la recuperación des u patrimonio arquitectónico y la exhaltacioón de aquellos que estén vinculados al movimiento de independencia.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Como sepuede deducir en lo relacionado en cada uno de los ítems anteriores en esta ficha, la materialidad del inmueble, o su antiguedad no es su valor más destacado, sin embargo es uno de los inmuebles que mayor represetnación tiene en el municipio y el país por haber sido la cuna del Héroe de San Mateo, quien a su vez es el patrono de la Fuerza Aérea de nuestro país, con lo cual está demostrada su significación Nacional y local, orgullo de Villa de Leyva cuna de hombre ilustres y valientes, forjadores de Nación.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ACUÑA

25 de febrero de 2010

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	CASA MUSEO ACUÑA
Departamento	BOYACA
Municipio	VILLA DE LEYVA
Dirección	Kra 10 N°12 - 79 /97 - Clle 13 N°10 - 17 /33
Manzana catastral	30
No. del predio	9
Barrio	CENTRO
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 285.797.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
			Vivienda

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Familia Acuña	Clle 13 N°10 - 17 /33	(57) (8) 7320422	No dispone

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Yolanda Guerra de Acuña	Kra 10 N°12 - 79 /97	(57) (8) 7320422	no dispone

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.		**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	
Ámbito municipal		**Subgrupo**	

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ACUÑA

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	831
Área ocupada	826
Área libre	
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	2
Area piso 1	N/D
Area piso 2	N/D
Área total construida	N/D
Uso actual	Vivienda y museo

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

El inmueble ubicado en la esquina nor occidental de la plaza mayor, justamente por hacer parte del marco de la Plaza debió ser una de los primeros en desarrollarse y lo natural es que la construcción ocupara la esquina del predio. El volúmen se desarrolla en torno a un patio central, con una altura de dos pisos en el cuerpo que da fachada sobre la plaza. los cuerpos posteriores alcnazan solo un piso de altura.

Sobre la tradicional y austera arquitectura de origen colonial, el Maestro Acuña acorde con su intención de ennoblecer nuestro patrimonio, adiciona algunas expresiones formales. El elemento más destacado es la portada que exhibe el inmueble sobre la plaza, al igual que el balcón. La esquina ochavada es otro elemento particular y un gabinete en segundo piso que remata la crujía sobre la cubierta del primer piso en el volúmen sobre la calle.

Actualmente funciona con la doble condición de vivienda en segundo piso y museo en el primero.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE






Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Optimo estado de conservación. Deido a su doble función de habitación y museo, se aprecia un genuino interés por el mantenimiento y conservación del inmuebles y la muestra.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen		Descripción: Como museo exhibe una importante colección de obras realizadas por el artista a través de las cuales se puede leer la historia de Colombia y Villa de Leyva, además de objetos antiguos que fueron de su propiedad y crónicas o recortes que hacen referencia al artista. La casa además contine bastante pintura mural realizada por el artista. Mayor detalle al respecto se puede consultar en la ficha del mueso de este mismo estudio.
No exsisten		

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ACUÑA

15. PLANIMETRÍA

Plano de localización



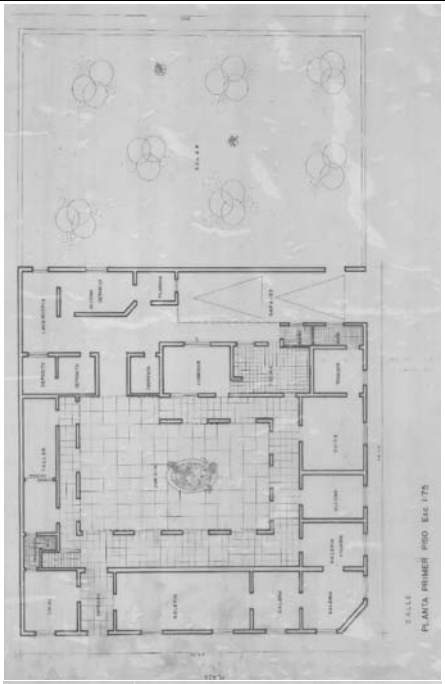
Fotografía aérea toma del archivo del PBOT.

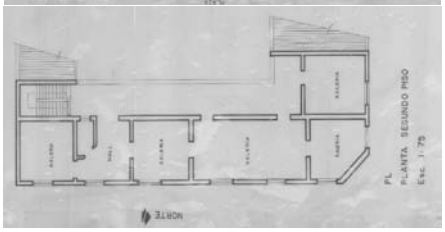
Fachadas

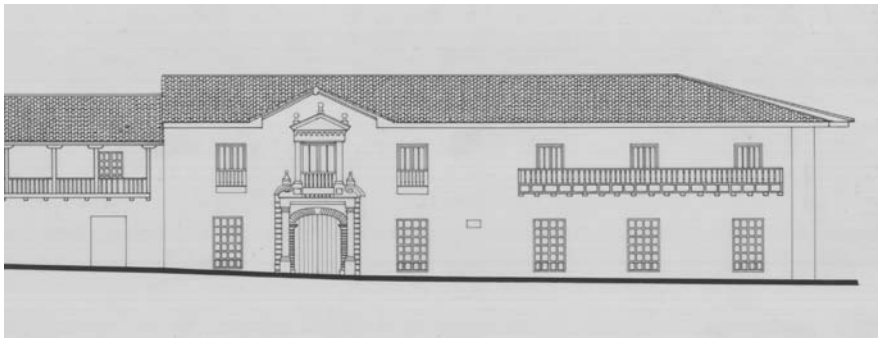


Fotografía aérea toma del archivo del PBOT.

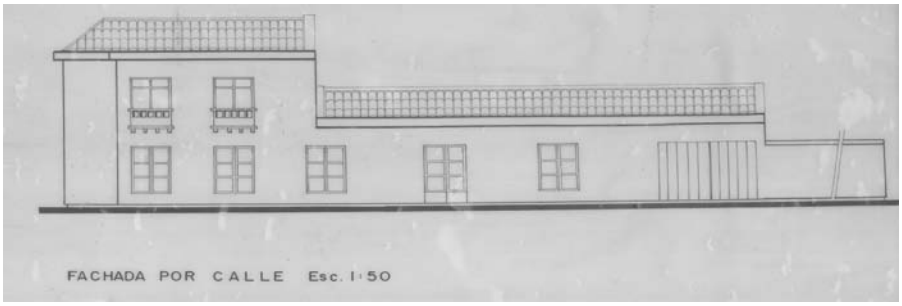
Plantas







Esta fachada fué tomada de los planos de levantamiento del casco urbano de Villa de Leyva elaborados por Colcultura en 1987, por los arquitectos Jaime Moncada y Leonor Gomez.
Se pueden consultar en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.



Los planos de esta sección fueron elaborados por el arquitecto José Vicente Acuña Diaz en 1978.
Se pueden consultar en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Ficha de Inventario - CASA MUSEO ACUÑA

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

El inmueble está habitado y en el primer piso funciona como museo, que exhibe obras del Maestro Acuña. Esta doble condición de vivienda y museo, permite que hay una preocupación permanente por su adecuado mantenimiento y conservación.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

De origen el inmueble se compone de cimentación ciclopea y muros portantes en tierra, que soportan una cubierta en estructura de madera con tendido de chusque, torta de argamasa y teja de barro. Hoy se aprecia hacia el patio unas esbeltas arcadas en muros de ladrillo, pañetado y unas galerías en segundo piso con pies derechos en madera y antepechos en mampostería, seguramente producto de la restauración efectuada en la decada del 50 por el maestro acuña, al igual que algunas gestos formalaes adicionados.

Formales

El inmueble se desarrolla en torno a un patio central, manejando el cuerpo sobre la Plaza Mayor en dos pisos. Sobre la tradicional y austera arqutiectura de origen colonial, el Maestro Acuña acorde con su intención de ennoblecer nuestro patrimonio, adiciona algunas expresiones formales. El elemento más destacado es la portada que exhibe el inmueble sobre la plaza, al igual que el balcón. La esquina ochavada es otro elemento particular y un gabinete en segundo piso que remata la crujía sobre la cubierta del primer piso en el volúmen sobre la calle.

Origen

En predio de origen colonial se asume que al estar ubicado en el marco de la plaza mayor fue uno de los primeros en construirse, y como es usual ocupándo la esquina. La versión que se aprecia hoy es producto de la restauración efectuada por el maestro Acuña uno de los precursores del reconocimiento y valoración del patrimonio de nuestro país.

Autoría

Se desconoce el autor original, pero la apariencia actual se debe a la intervención y ennoblecimiento realizado por el maesto Luis Alberto Acuña, en su intención de engalanar toda Villa de Leyva.

Medio - Ambientales

Como construcción netamente urbana en el marco de la plaza, hay una alta ocupación del predio. Sin embargo la implantación se da en torno a patios, que manejan zonas duras y vegetación. Este sistema permite el adecuado manejo de iluminación y ventilación de los espacos del inmueble. Debido a la alta ocupación del predio con área construida, no hace un gran aporte a la consolidación de areas libres y verdes al centro de manzana, por lo cual los patios adquieren gran relevancia en el aspecto medio ambiental.

Contexto socio - cultural

El maestro Acuña fue uno de los más importantes artistas de nuestro país, fundador del bachuismo, movimiento que pretendía recuperar las raices de nuestros ancestros indígenas. Ha sido un personaje muy controvertido en el medio de la restauración, debido a su posición extrema de exhaltación de los valores de nuestro patrimonio y nuestra cultura que lo impulsan a realizar intervenciones en los inmuebles, llevándolos a un estado de engalanameinto y nobleza que nunca tuvieron en su origen. A él se deben muchas de las primeras restauraciones hechas en el país y particularmente en Villa de Leyva, a partir de la declaratoria como Monumento Nacional, primer Centro HIstórico catalogado como tal en el país.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Casa Museo Acuña, tiene un alto significado cultural para la comunidad, debido no solo a la representación arquitectónica de un estilo colonial engalanado. Villa de Leyva fué escogida por el Maestro para pasar su últimos años, y fué esta casa en la esquina nor occidental de la plaza la escogida para tal fin. Asume su restauración casi como un laboratorio, en el se que refleja su pensamiento y posición frente al patrimonio. Así la casa y el museo que contiene son muestra de los incios y evolución del pensamiento sobre la valoración, protección y esrategias de intervenicón en el patrimonio.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - Molino de Mesopotamia

25 de febrero de 2010

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	Molino de Mesopotamia
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Carrera 8
Manzana catastral	03
No. del predio	05
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	N/D
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
XVI	**Mandado a construir por el español Don Pedro Gomez**		**Molino de Trigo**

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Cesar Augusto Landinez	Carrera 8	(+57) (098) 7320235	hosteriamesopotamia@hotmail.com

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Cesar Augusto Landinez	Carrera 8	(+57) (098) 7320235	hosteriamesopotamia@hotmail.com

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional		**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	
Ámbito municipal		**Subgrupo**	

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996.* Dicha reglamentación asignó a este inmueble el **tratamiento** de **Conservación Monumental.**

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - Molino de Mesopotamia

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	51,377 m2 (según plano topográfico)
Área ocupada	N/D
Área libre	N/D
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	**Un piso.**
Area piso 1	N/D
Area piso 2	N/D
Área total construida	N/D
Uso actual	Hospedaje

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

El primero de la región construido en 1568, sirvió como detonante para la instalación de muchos más de ellos gracias a la abundancia de fuentes hídiricas y el cultivo intensivo del trigo. Todo ello incidió en la determinación del lugar de fundación de Villa de Leyva.

Se conserva buena parte de la configuración arquitectónica original, la construcción implantada en el terreno con la topografía y orientación adecuada, ligada a los canales de conducción de agua y la cárcava para el funcionamiento hidráulico.
El recinto que contiene la piedra de moler y la tolva, la escencia de la producción, sirve hoy de escenario para el comedor del hotel.

Pese al incremento del área construida aún es posible reconocer la construcción original con sus robustos muros de tierra reforzados con contrafuertes en piedra y cubierta a cautro aguas en teja de barro con estructura de madera, atravesada por el canal de agua en medio de la frondosa vegetación.

En realidad el inmueble en si mismo es solo una mínima parte del sistema, es una pieza de la producción que no tiene razón de ser sin su entorno natural inmediato.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE








Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Hoy debido a la adaptación como hospedaje el área construida ha aumentado considerablemente, sin embargo es posible apreciar la riqueza paisajística y ambiental siendo este uno de sus mayores atractivos como lugar de reposo. Se logra apreciar en muy buen estado parte de la estructura arquitectónica original con los robustos muros y contrafuertes, y cubierta en cerchas de madera que responde a la tipología industrial de producción de harinas. Los canales de conducción de agua y el nacimiento natural se conservan en muy buen estado, la piedra de moler y algunos elementos de la maquinaria del molino, hacen parte de la zona que hoy se usa de comedor.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

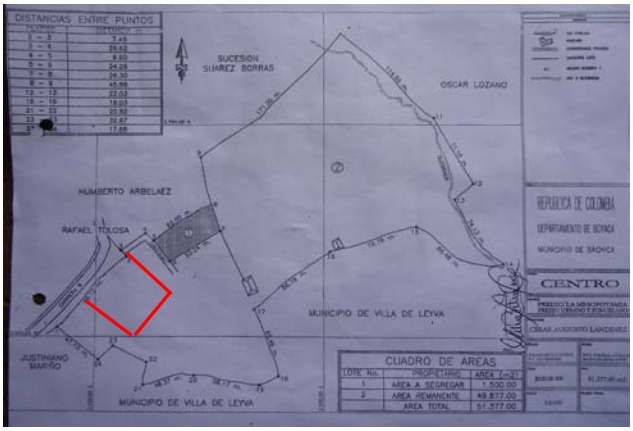
Existen		Descripción: Existen piezas como la piedra del molino, que hacen parte del escenario de la zona social delhospedaje, pero no hay inventario
No existen	■	

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

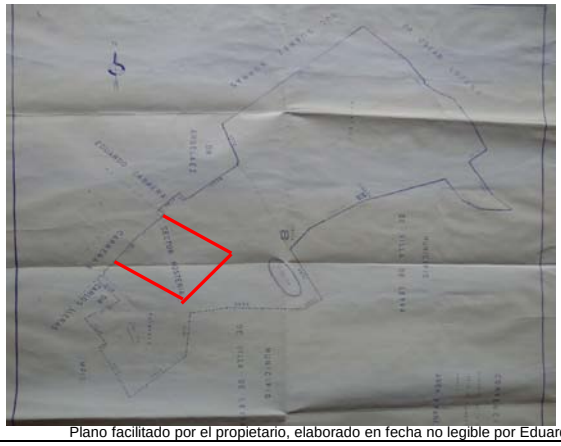
Ficha de Inventario - Molino de Mesopotamia

15. PLANIMETRÍA

Plano de localización

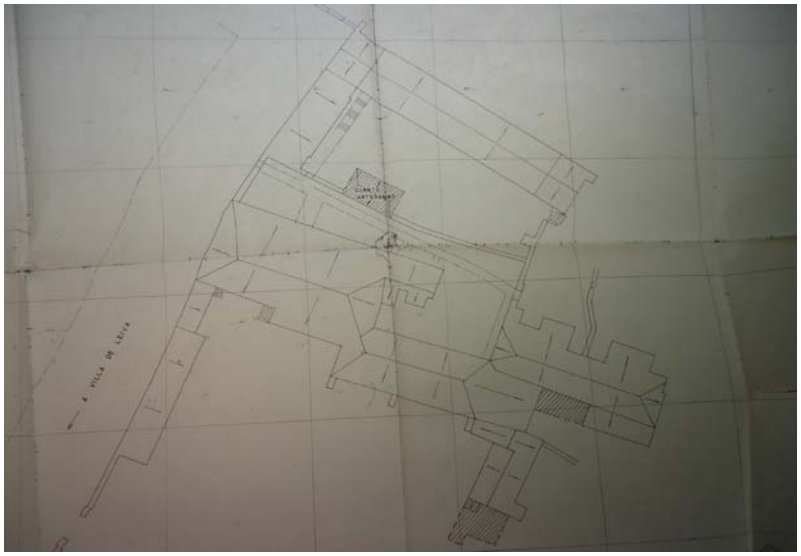


Plano facilitado por el propietario, elaborado en 2010 por el topógrafo Wilson Betancourt.



Plano facilitado por el propietario, elaborado en fecha no legible por Eduardo Merizalde.

Plantas

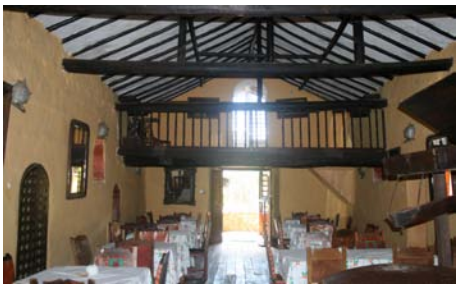












Planta de cubiertas de lo correspondiente a la hostería, antiguo molino de la Mesopotamia. Plano facilitado por el propietario, elaborado aparentemente por el ingeniero Alvaro Camacho, no se logra apreciar la fecha. Eduardo Mirizalde

Ficha de Inventario - Molino de Mesopotamia

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

Hoy debido a la adaptación como hospedaje el área construida ha aumentado considerablemente, sin embargo es posible apreciar la riqueza paisajística y ambiental siendo este uno de sus mayores atractivos como lugar de reposo. Se logra apreciar en muy buen estado parte de la estructura arquitectónica original con los robustos muros y contrafuertes, y cubierta en cerchas de madera que responde a la tipología industrial de producción de harinas. Los canales de conducción de agua y el nacimiento natural se conservan en muy buen estado, la piedra de moler y algunos elementos de la maquinaria del molino, hacen parte de la zona que hoy se usa de comedor.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Como es lo usual por el periodo la región la cimentación es en piedra, las cárcavas son en piedra canteda trabajada en bóveda, los muros son de adobe y ladrillo con pega de argamasa y pañetes de cal y arena, ayudados estructuralmente por contrafuertes en piedra. Originalmente debió tener una cubierta en cerchas de madera sobre dimensionada pues debía aportar al funcionamiento del molino con sitemas de poleas para el transporte y manipulacion, hoy presenta una estructura de cubierta en madera rolliza que luce esbelta pues solo debe soportar el manto de cubierta en teja de barro.

Formales

La tipología básica se compone del primer nivel que corresponde a la cárcava que contiene el sistema hidráulico y recibe el agua que atraviesa la construcción, el segundo nivel es el recinto que contiene las piedras de moler y la tolva, ademas del espacio libre suficiente para manipulación, y un tercer nivel compuesto de un entrepiso sin acabado solo lo necesario para acceder a la tolva. Luego aparecen construcciones anexas para depósito y vivienda. El recinto con la maquinaria suele tener pocas aberturas en los robustos muros favoreciendo las condiciones de aislamiento acústico, pero las necesarias para la ventilación y refrigración del espacio. No hay ningún interés en ornamentación es arquitectura netametne utilitaria. La particularidad del inmueble se debe a que él mismo hace parte del sistema de producción, así, la edificación sola no representa la tipología productiva, debe estar asociada a la implantación en el predio, las condiciones de paisaje con abundate vegetación que protege los recursos hídricos y los canales de conducción de agua que además de recorrer el predio, atraviesa la construcción y atraviesa el casco urbano conectándo varios molinos de la zona.

Origen

Construido en 1568 fue el primero de la región, establecido allí gracias la abundancia de fuentes de agua, contando el predio con un nacimiento natural que recorre la construcción, condición óptima para el funcionamiento del molino, ligado al cultivo intensivo de trigo en la zona. A final del siglo XVII viene un periodo de decadencia debido a la caida de un polvillo que atacó los cultivos y produjo infertilidad en la tierra, situación que se prolongó varios años y que se le atribuye según leyendas a la maldición del maíz por la siembra de cultivos foraneos, otros a la maldicón del párroco de San Francisco ante la profanación de las imágenes en una semana santa. Lo cierto es que muchos molinos desaprecieron, hoy en el casco urbano subsisten las esgructuras arquitectónicas de dos de ellos el Molino de los Espitia y el Mesón de Mesopotamia.

Autoría

Construido por el español Don Pedro Gómez

Medio - Ambientales

Como es de esperarse para el adecuado funcionamiento del molino se requiere de unas condiciones de equilibrio ambiental que permitan la protección de los cauces de agua y la vegetación nativa, así como el control, conducción y riego para el manejo de la fuerza que mueve las piedras del molino y la prevención de inundaciones. EStas condiciones debían mantenerse en todo el curso de las fuentes hídricas, pero al paso por el casco urbano y la densificación del mismo, estos las rondas han diso invadidas los cauces canalizados o desviados y contaminados. La zona del predio de la mesopotamia tiene la caracterísitica de ser urbana y suburbana límitrofe con el área de influencia del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, con lo cual las condiciones de manejo tienen severas restricciones con el fin de proteger los recursos naturales y ambientales que por demás ayudan a la prevención de desastres por inundación, incendios, deforestación y deslizacmientos. Es pues un tesoro ambiental a proteger.

Contexto socio - cultural

Fue el primero y el que generó la proliferación de estos en la zona, gracias a la abundancia de recursos hídricas y la alta producción de trigo. Para 1617 ya existían 15 de molinos, muchos de ellos estaban conectados por la misma fuente hídrica, aún hoy se vé bajar desde el molino de la mesopotamia una quebrada que atraviesa el casco urbano y alimenta el antiguo molino de los Espitia, también conocido como el del balcón. En el casco urbano aún se aprecian algunos vestigios de los antiguos cnales en piedra de conducción de estas aguas.

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La abundancia de agua en la zona propició la aparición de los molinos y ello incidió en la determinación del lugar de fundación de la Villa. El molino es símbolo de la riqueza natural y ambiental de la regíon, así como testimonio de la bonanza agrícola de cultivos de trigo y producción de harinas, que hicieron reconocer a Villa de Leyva como la despensa de buena parte del territorio granadino, todo ello criterios tenidos en cuenta para elevar el molino y el Centro Histórico a la categoría de Monumento Nacional, hoy Bien de Interés Cultural de carácter nacional. Es testimonio de la tipología arquitectónica industrial. Hoy se aprecia su implantación en el terreno acorde al aprovechamiento del agua, buena parte de la configuración arquitectónica original y la piedra de moler. Estos elementos son aprovechados como atractivo ambiental y turístico. Hoy funciona como hospedaje. Es pues parte de la historia de la VIla, elemento estructurados de la traza urbana, símbolo de la riqueza natural y productiva de la región y atractivo turístico.

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE VILLA DE LEYVA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
Gobernación de Boyacá
Alcaldía de Villa de Leyva

Ficha de Inventario - QUINTA DE LOS VIRREYES

26 de julio de 2011

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	QUINTA DE LOS VIRREYES
Departamento	Boyacá
Municipio	Villa de Leyva
Dirección	Calle 11 N° 4-61
Manzana catastral	41
No. del predio	2
Barrio	Centro
Cédula catastral	N/D
Matrícula inmobiliaria	N/D
Avalúo catastral	$ 134.050.000,00
Avalúo comercial	N/D
Avalúo patrimonial	N/D

2. FOTOGRAFÍA



Fotografía: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

3. ORIGEN

Siglo / periodo	Diseñador	Constructor	Uso Original
SIGLO XVI	**Desconocido**	**Desconocido**	HABITACIONAL

4. OCUPACIÓN ACTUAL

Propiedad	■	**Comodato**		**Posesión**		**Otro**	
Administración		**Tenencia**		**Invasión**			

5. DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
NASSAR GARCÍA HERNÁN DARÍO	Calle 11 N° 4-61		N/D

6. DATOS DEL ADMINISTRADOR U OCUPANTE

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
NASSAR GARCÍA HERNÁN DARÍO	Calle 11 N° 4-61		N/D

7. PROTECCIÓN LEGAL

Declaratoria como Bien de Interés Cultural B.I.C.	■	**Acto administrativo**	
Ámbito nacional	■	**Normativa vigente**	Acuerdo 007 de 1996 - Acuerdo 021 de 2004 PBOT
Ámbito departamental		**Clasificación tipológica**	Arquitectónico
Ámbito municipal		**Subgrupo**	Habitacional

8. INFORMACIÓN DEL BIEN INCLUIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.OT.

El PBOT adoptado mediante Acuerdo 021 de 2004 asume integralmente la reglamentación para el Centro Histórico de 1996. En el **artículo 369 Tratamiento de Conservación** (PBOT), enuncia: *Las modalidades y áreas de aplicación del tratamiento de conservación del Centro Histórico de Villa de Leyva, declarado Monumento Nacional, se encuentran definidas en el Acuerdo Municipal 007 de septiembre 1996. Dicha reglamentación asignó a este inmueble el* ***tratamiento*** *de* ***Conservación Monumental,*** *pero como excepción a esta categoría permite la subdivisión de este predio.*

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - QUINTA DE LOS VIRREYES

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN

Características del predio	
Frente	N/D
Fondo	N/D
Área del predio	1.346 m2 (tomado de información catastral)
Área ocupada	372 m2 (tomado de información catastral)
Área libre	974 m2 (tomado de información catastral)
Catracterísticas de la construcción	
Número de pisos	1 piso
Area piso 1	372 m2 (tomado de información catastral)
Area piso 2	0
Área total construida	372 m2 (tomado de información catastral)
Uso actual	Vivienda

10. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Es una construcción de características rurales pensada como casa de descanso, excenta y rodeada de solares, ubicada al centro de la manzana. Se accede desde la calle por un camellón lateral en piedra. Se compone de tres volúmenes que se desarrollan en torno a un patio rectangular en piedra.

El volúmen principal se reconoce como el Salón Virreynal, se destaca por su mayor altura y cubierta a cuatro aguas presidiendo el patio en el costado más corto. La pendiente de la cubierta es muy pronunciada, sin embargo el aspecto más particular es que este volúmen consta del Salón principal en el centro, sin ventanas al exterior, rodeado por un corredor perimetral completamente cerrado a modo de muralla, con unos mínimos orificios de vigia al exterior. Esto en tres de sus costados, mientras sobre el patio se abre un corredor con pies derechos en madera. Los dos volúmenes laterales son accesorios, uno de ellos contiene los epacios de comedor y cocina. Esta última con fogón y horno de leña y con el pivote que sirve al comedor pequeña abertura.

Debido a estas caracaterísticas esta casa ha sido utilizada como escenario para películas y series noveladas históricas.

11. FOTOGRAFIAS DE DETALLE



Camellón lateral de acceso



Vista desde el patio principal donde se observa al fondo el volúmen del Gran Salón Virreynal.



Vista interior del Salón Virreynal



Corredor perimetral al salón

Fotografías: Arq Gloria Mercedes Zuloaga Lozada

12. ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Bueno	■	**Ruina**		**Demolición parcial**		**Observaciones**
Regular		**Lote vacío**		**Demolición total**		
Malo		**Reemplazado**		**Otro**		

13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL BIEN

Buen estado de consevación y adecuado mantenimiento. Se aprecia por parte del propietario el interés y reconocimiento del valor histórico y arquitectónico del inmueble.

14. BIENES MUEBLES ASOCIADOS

Existen	
No existen	■

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

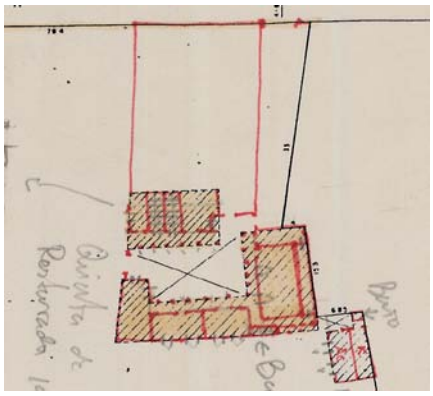
Ficha de Inventario - QUINTA DE LOS VIRREYES

26 de julio de 2011

15. PLANIMETRÍA

Plano de localización





Manzana catastral de 1988, se encuentra en el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.



















Diligenció:	Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA

Ficha de Inventario - QUINTA DE LOS VIRREYES

16. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

Estado de conservación

En general se encuentra en buen estado, el propietario actual llevó a cabo la restauración del inmueble en 1987, y ha procurado su mantenimiento, pese las dificultades técnicas que ello implica y la adecuación a confortable casa de descanso familiar.

Constitución del bien (Materiales y técnica constructiva)

Estructura de muros portantes en tierra, utilizando mayoritariamente tapia pisada, con aporte de sectores en adobe y otros el ladrillo. La cubierta en estructura de madera rolliza a la manera de armadura de par y nudillo, recibe una base de caña y argamas que soporta la teja de barro. Puertas, portones y ventanas en madera macisa, acabado de pisos al interior en tablón de ladrillo. El camellón de acceso y el patio tiene acabado de piso en piedra bola. El patio está circundado por galerias con pies derechos en madera.

Formales

Denota las características de construcción rural, aislada en todos sus costados, rodeada de solares y frondosa vegetación. La construcción se desarrolla alrededor de un patio y el acceso es a través de un cammellón lateral. Es destacabale la particularidad de un volúmen principal de gran salón presidiendo el patio principal, dicho gran salón está rodeado por un corredor de robustos muros en tapia y solo sobre el patio maneja galeria con pies derechos.

Origen

En la entrada se exhibe una placa que dice"Quinta de los Virreyes construida en 1573 por el gobernados de Tunja Capitán Hernán Suarez de Villalobos", suponiendo que esta teoria surge de la investigación llevada a cabo para la restauración. De cualquier manera responde a una construcción de descanso y veraneo, que según algunos historiadores fué mandada a construir en la época del Virreinato en la Nueva Granada, "sobre el camino a Tunja, aquel que se cruzaba por el paso de El Boquerón".

Autoría

Autor de diseño y construcción desconocido, pero apraentemente fue mandada a construir por el gobernador de Tunja Capitán Hernán Suarez Villalobos.

Medio - Ambientales

Como casa descanso, tiene muy baja ocupación en el predio, con lo cual el entorno natural que le rodea aporta a la preservación del paisaje y equilibrio ambiental. El principal riesgo que enfrenta en la actualidad es que debido a la parcelación de su terreno y construcción de los predios vecinos, se pierda la percepción de Quinta de recreo, construcción excenta en medio de un ambiente casi rural, convirtiéndola en una cosntrucción netamente urbana.

Contexto socio - cultural

Según los relatos, la Quinta o Palacio de los Virreyes, fue la casa del virrey Solís Folch de Cardona antes de internarse en una comunidad religiosa. Otro gobernante que se dice estuvo en la villa fue el virrey Antonio Amar y Borbón, aparentemente en 1802, y además de este se menciona la presencia en la villa de marqueses, un arzobispo y hasta de Vargas Vila. Sobre la casa también existen menciones de que en ella sesionó el Concejo en los años de 1950 (Repertorio Boyacense vol. 38).

17. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Es presentado con mucho orgullo por los lugareños como La Primera Casa Construida en Villa de Leyva, además de haber sido la casa para descanso del Virrey. Según los relatos, la Quinta o Palacio de los Virreyes, fue la casa del virrey Solís Folch de Cardona antes de internarse en una comunidad religiosa. Otro gobernante que se dice estuvo en la villa fue el virrey Antonio Amar y Borbón, aparentemente en 1802, y además de este se menciona la presencia en la villa de marqueses, un arzobispo y hasta de Vargas Vila. Sobre la casa también existen menciones de que en ella sesionó el Concejo en los años de 1950 (Repertorio Boyacense vol. 38).

Diligenció: Arquitecta GLORIA MERCEDES ZULOAGA LOZADA